

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Esquidillers Blancs, 3 bis, bajo, } Administracion: Plaza Real, núm 7, bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata al mes. Fuera. Gid. trim. Extranj. Gid.)

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—31 de Diciembre.

HORAS de observacion.	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase.	Cantidad.
9 mañ.	765'66	4'4	N.	92	Nuboso.	C. Ki.	0'7
3 t.	765'74	8'3	O. N. O.	81	Cubierto.	C. K. N.	0'9
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros.	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 19'5	Somb. 0'8	185			Polar.	
	Somb. 8'4	Ref. 2 baj. 0	kilómetros.	1'41	0'0		

Sale el Sol a las 7'17.—Se pone a las 4'33.—Sale la luna a las 6'12 tarde.—Se pone a las 9'10 mañana

SANTO DEL DIA. La Circuncision del Señor, San Concordio y Santa Eufrosina.

Oficialas paraguëras faltan en la fábrica de los señores Torres y Sagristá, S. en C., Ausias-March, 19, y Bruoh, 20.

VIAS URINARIAS curacion radical. Dr. BOADA. Cortes 642. De 2 a 4 y de 6 a 7

LA INDUSTRIAL SACARIFICADORA. Véase el anuncio.

EL CENTRO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO

Ancha, 22-2.º desea a sus amigos, protectores, clientes y abonados buen principio y fin de Año.

REYES.-El Ingenio LAURICH, 6. — Gran surtido de JUGUETES. Precios económicos.

DR. NAVARRO antiguo especialista para las enfermedades secretas, humorales y de la piel.—**TAFINERIA, 30.** Consulta gratis de 11 a 1 y de 7 a 8. Días festivos, sólo de 11 a 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales.— Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7. Calle de Tallers, número 29, entresuelo.

Dr. PETIT Médico homeópata.— Enfermedades del estomago e intestinos. Vergara, 4, entresuelo, de 3 a 4.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU Pídanse en las farmacias de todos los países.

Dr. TUTAU Enfermedades de la piel y cabello. Consejo de Ciento, 286 (entre Rambla de Catalunya y Balmes). De 11 a 1 y de 7 a 8.

CENTRO BARCELONÉS.--QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINAS: CARMEN, núm. 42, 1.º

ESQUINA A LA CALLE DEL DR. DOU, BARCELONA.

Esta antigua Asociación, la más importante de España por los centenares de pólizas que anualmente suscribe, debe manifestar á las familias interesadas en la próxima quinta que, desde su fundación, ha redimido siempre á todos sus socios soldados por la única cantidad de 150 duros, incluso los de la última quinta de 1905, que fueron redimidos en 31 Enero próximo pasado, sin que nunca hayan debido añadir ni un céntimo más á sus primeras imposiciones.

Para demostrar á las familias que no quiere ni debe este Centro hacer uso de su dinero, permite, como lo ha hecho siempre, que los interesados depositen sus capitales donde quieran, comprometiéndose la Dirección á no levantar los depósitos hasta la época de la redención.

Se facilitan relaciones de centenares de socios soldados y depositarios del último sorteo que darán fe de la seriedad y honradez de la Asociación, y cuyos datos pueden ser comprobados en las oficinas de este Centro cuando lo solicite cualquier interesado á la próxima quinta.

CHAMPAGNE CODORNIU

Es el que ha obtenido mayores recompensas.

Pídase en Bofillerías, Colmados, Confiterías y Restaurants

Viuda é hijas de A. Amorós

FABRICANTES DE MESAS DE BILLAR

*Desean á sus amigos y clientes toda suerte de felicidades
y un próspero 1907*

Barcelona

Asalto, 26

Se vende una Máquina para imprenta de doble resacaon sistema Marinoni en buen estado. Da la tirada de 4,500 á 5,000 ejemplares por hora. Provista de todos los utensilios correspondientes. Se puede ver en la tienda y se cederá á un precio económico. Razon en la Administración de esta periódico.

Cura el estómago é intestinos el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos.**

ALMACEN DE MERCERIA Se vende ó traspasa en buenas condiciones por retirarse del negocio. Razon: Princesa, 15. — De 11 á 1.

Prestitidigitacion, escamoteo, juegos novedad. Princesa, 11, «**Rey de la Magia**».

LAS RUINAS DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.

Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

Diversiones públicas.

Teatre Principal Avui, a DOS QUARTS DE QUATRE, repetició de la funció d'Innocència i La Rambla de las Flores. — A les 8: Una Opera Moderna i La Rambla de las Flores. — A les 11: Innocència i Una Opera Moderna. — Demà, a las 5: Nit de Nadal. — A les 8: Innocència i Una Opera Moderna. — A dos quarts de 10: Nit de Reis (EN SERIO).
Avui: Estrena de La Santa Espina.

Gran Teatro del Liceo Hoy, martes, 28.º abono, por: 1.º Tercer acto de la ópera Aida. — 2.º Debut de la eminente artista señora Blanchini Cappelli y del señor Agostini. Estreno en España del drama lírico en 2 actos, del maestro Mascagni, Amica. — A las 8. — Mañana, miércoles, 2.ª representación de Amica. — En ensayo, Walkyria.

Teatro Circo Barcelonés Última semana de la temporada. — Hoy martes, 1.º de Enero 1907, Año Nuevo. A las 5, la sección sencilla de la temporada, 15 céntimos. Gigantes y cabezudos, por la notable tiple Huguet. A las 4, doble: 1.º, El puesto de flores, por las hermanas Taberner, dirigiendo la orquesta su padre, el maestro Taberner. 2.º El raton. A las 8, doble: 1.º, Enseñanza libre, creación de Adela Taberner. 2.º El arte de ser bonita, hermoso cuadro de los mantones. A las 9, 4 actos, 4. 1.º, la comedia El bigote rubio. 2.º, Enseñanza libre, obra predilecta de Adela Taberner. 3.º, Gigantes y cabezudos. 4.º, Angelitos al cielo, por las hermanas Taberner, dirigiendo la orquesta su padre, el maestro Taberner. Viernes, beneficio del eminente maestro Pérez Cabrero, tomando parte notables artistas. Aumento de coros y orquesta.

Teatro Circo Barcelonés Última semana. Viernes, 4 Enero. Acontecimiento teatral como nunca se ha visto en este teatro. Beneficio del eminente maestro Pérez Cabrero. Programa extraordinario: 1.º, Las Carceleras, por la primera tiple Huguet y el notable barítono señor María. 2.º, acto 3.º de la ópera La Dolores, tomando parte las aplaudidas: tiple Tressols y Viada y los notables artistas señores Rosal, Gil Rey, Alcántara y Ventura. Numeroso coro, 40 profesores de orquesta. 3.º, recuento de la ópera El Ugonote, por el reputado tenor Manolo Utor, que canta por primera vez dicha ópera. 4.º, La jota de la Dolores, tomando parte todos los elementos disponibles de la Sociedad Coral Española y el aplaudido tenor Alcántara, que lo estrenó en Barcelona. — Precios por esta función extraordinaria: palcos, 11 pesetas; butaca con entrada, 2 pta. 20 cts.; asientos, 1 pta. 65 cts.; entrada general, 55 cts. Timbre á cargo de la Empresa. Se despacha en contaduría para esta función.

Teatro Catalá-Romea Avui, dimars, festa de cap d'any. — Tarde, a las 5 y 1/2. Gran broma: De Nadal a Sant Esteve (2 actos) y Fugint del any (3 actos). — Nit, a las 8 y 1/2, el popular espectáculo ab 5 actos y 25 quadros.

Los pastorets Garrofa y Pallanga ó Lo bressol de Jesús, ab coros, ball, magnífic decorat y brillant apoteosis.
Demà, Agrupació Moncada, y d'altres, tarde, Lliga Dramàtica Catalana: De Barcelona a Arén. — El ciutatà Cirala. L'honor y Tot ha anat be... en va noy. — Despatx: en comptaduria.
La vinenta setmana: El moastre (Crenhet y Morera, decorat de Vilumara.)

Tivoli-Circo Ecuestre Hoy, martes, Año nuevo, dos grandiosas y sorprendentes funciones. — A las 5 y media y a las 8. — Tarde y noche bajará el célebre artista sin rival en el mundo, Mr. BERTIN. — Nuevas imitaciones BERTIN. Asombro del público. — Escogidos ejercicios por todos los demás artistas. — Mañana, miércoles, gran función. — Jueves, a las 5 y media, Matinee Parisien. Noche: Moda. — Se despacha en contaduría.

Teatro de Novedades Compañía de zarzuela dirigida por los señores Casado y Bergés. — Hoy martes, tarde, a las 5; noche, a las 8 menos cuarto: La tragedia del Fierrot, El lluso Canizares, Chin-Chin-Chan y La mala sombra.

Teatro de Novedades Compañía dramática siciliana del célebre artista CAV. G. GRASSO. — Queda abierto el abono á diario por 30 funciones y á turno par, 15. — Véase lista de compañía.

Eldorado Teatro de Cataluña. — Hoy, martes, festividad de Año nuevo, extraordinarias funciones. — Tarde, a las tres y media; noche, a las nueve: 1.º La comedia en dos actos, de grandioso éxito, El niño prodigio. — 2.º La zarzuela en un acto, de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, La mala sombra. — 3.º La caricatura en un acto, Los martes de las de Gomez, con el baile de sevillanas, cake-walk, complet, terceto del «Pai-Pai», etcétera, etc. — Mañana miércoles: Bodas de pinta, La mala sombra y Los martes de las de Gomez. — Se despacha en contaduría.

Teatro Granvía Gran compañía de zarzuela dirigida por Pepe Angeles. — Martes, dos grandes funciones. Tarde, a las 5 y 1/4. Noche, a las 8 y 3/4: 1.º La corria de toros; 2.º La reina mora; 3.º El pilluelo de Paris; 4.º ¿Que se va á corral? — Butaca con entrada, 1.86 pesetas. Entrada general, 55 céntimos. — Viernes próximo beneficio de la primera tiple Carmen Casanoves. — Próximamente estreno de La noche de Reyes, de Arniches y Serrano;

Teatro Principal (Gracia). — Hoy, gran función de gala en honor á Pilarra, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento. — 1.º El drama Las joyas de la Roser. — 2.º Homenaje á S. M. — 3.º Aparición del Fregell-llano. — Precios de costumbre. Entrada general, 50 céntimos.

Teatro Circo Español Hoy, ^{martes} Festividad de Año nuevo, 1907.
Tarde, á las 3 y media: Cartel extraordinario.

EL SECRETO DE LA CONDESA

drama de éxito en 6 actos, 9 cuadros.
2.º El cada vez más celebrado cuadro de la función de Inocentes.

ÓPERA

por Mrs. Ruskhi, Guskhi y Puskhi,

3.º El sainete de Ortiz,

LA XAFARDEIRA

(parodia de LA HECHICERA)

Noche, á las 9: "Moda Selecta"

SOR TERESA

EL CLAUSTRO Y EL MUNDO.

hermoso y popular drama en 5 actos,
Dará fin la función con el aplaudido cuadro

ÓPERA

que cada día gusta más.

Mañana miércoles: Ultima de Magdalena Bancal ó los dramas del adulterio (éxito grandioso)

Teatro Lírico Hoy martes, día 1.º, tarde, á las 5: 1.º El santo de la Isidra.—2.º Los guapos.—3.º Exito. Los sobrinos del capitán Grant.—Noche, á las 9: El santo de la Isidra.—2.º Los sobrinos del capitán Grant.

Olympia MUSIC-HALL BARCELONNE.—Hoy, sección matinal á las 11.—Tarde y noche variadas funciones.

Teatro Nuevo Hoy, martes, Año Nuevo, tarde, á las 5, sección sencilla: Los Mozqueros.—A las 4, doble: 1.º La Casa de Socorro. 2.º Aires Nacionales.—A las 6, doble, 1.º La mala sombra. 2.º El guante amarillo.—Noche, á las 9, doble: 1.º El guante amarillo. 2.º La mala sombra.—A las 11, doble: 1.º La Casa de Socorro. 2.º Aires Nacionales.—Mañana, beneficio en la simpática tip o Teresita Calvé.—Lunes, 7, debut de las tiples Victoria Argotas, Josefina Astorga y Concha Salvador.—En preparación el grandioso éxito en Madrid, La guadele rubia.

Teatro Nuevo Gran Café-Restaurant. —Servicio Célebres Resopons
camerado á la carta día y noche.

Gran Teatro Condal Compañía mima Onofri.—Hoy martes, á las 4.—Noche, á las 9: La grandiosa pantomima

CORAZON DE HIENA

O EL TUNEL DE LA MUERTE

Magnífico decorado nuevo.

Teatro Apolo Gran compañía dramática de don E. Jimenez.—Hoy martes, tarde, á las 5 y media; noche, á las 9: 5.º y 4.º representación del melodrama;

LA DELATORA

Sábado: Estreno del melodrama, Rosa Michel ó la esposa mártir.

Teatro Cómic Grandes funciones para hoy, martes, 1.º Enero 1907.—A las 5, sección sencilla: La borracha.—A las 4, sección doble: 5 actos, 5.º La Cara de Dios.—A las 6, doble: La borria y El barbero de Sevilla.—Noche, función completa.—A las nueve y media: 1.º El triunfo del género libre; 2.º La borria; 3.º Maria Luisa; 4.º, á petición del público, y por segunda y última vez, La mala sombra, verificada en día de Inocentes, cambiando de sexo toda la compañía que toma parte en dicha obra. Entrada y butaca, 1 peseta. Entrada general, 50 céntimos.—El jueves, 5 de los corrientes, beneficio del primer actor y director de la compañía, don Luis Alcalá, con un precioso y variado programa.

Teatro Pabellon Soriano Grandioso éxito de toda la compañía de variedades. Succés sin igual de CHAPER, el LUCIFER moderno o con una hermosa señora. — El viernes debutará una hermosa señorita con una colección de leones amestrados nunca visto en España y que seguramente son los mejores que viajan por Europa

Teatro Lírico de Sans Funciones para hoy, martes, 1.º de Enero de 1907.
Tarde: 1.º La reina mora.—2.º El trebol.—3.º El coco. 4.º La mala sombra.—Noche: 1.º La revoltosa.—2.º Los guapos.—3.º La verbena de la Paloma,

Salon Arnau Hoy martes, función matinal á las 11 y 114: A beneficio de los porteros, acomodadores y maquinistas, con el famoso drama en 5 actos, *Electra*, obra prefecta del señor Buxens.—Tarde, dos funciones: 1.ª función, á las 5 y media.—El magnífico drama en 5 actos *El soldado de San Marcial*. 2.ª función, á las 6 y media.—El grandioso drama en 6 actos ó 15 cuadros, de grandioso éxito, *Zanito Zola ó El poder del gesto*.—Noche, á las 9 y media en punto: Función entera extraordinaria: La comedia en un acto, *Los celosos* y el famoso drama en 4 actos, *La aldea de San Lorenzo*, obra en que obtiene un verdadero triunfo el señor Buxens, secundándole toda la Compañía, sobresaliendo una interpretación magistral.

Alcazar Español Union, 7.—Éxito creciente de toda la TROUPE DE VARIETÉS.—Todas las noches, á las 11:

Mlle. LOUISE DEPARME.

Gran succès de LES VILLEFLEURS.—El jueves, importantes débuts.

Eden Concert Tarde, á las 5.—Noche, á las 10.—Espectáculo sensacional.—Grandes ovaciones.—37 y 38 representaciones de

LA REVUE DE L'EDEN CONCERT

tomando parte los ovacionados artistas LYDIA et son danseur AMELYS y el notable imitador Mr. MARTYS.

Gran troupe française, en la que figuran los notables artistas LES GEORGIGUST y Mlle. MERLI SCOTTI.—Esta semana *La revue de l'Eden Concert*, reformada por Mr. AMELYS.

Gran Salon Café Condal.—Conciertos los lunes, miércoles, viernes y sábado.

La Gran Peña San Pablo, 85.—Teléfono 1.866.—Teatro café. Concierto de Varietés.—Local completamente reformado y convertido en un *Moulin Rouge Barcelonés*, según la opinión del selecto y numeroso público que á él acude. Casi todos los días nuevos débuts. Gran suceso de la sin **AMALIA MOLINA** y de la demás troupe franco-italo-riental estrella de las estrellas alemana-española.

Restaurant de primera á todas horas.—Entrada libre.

Palais de Cristal Gijnol, 5, frente Teatro Principal.—Espectáculos de varietés.—Restaurant día y noche.

Cinematógrafo Napoleon Estreno: «Caza del hipópótamo», dedicado á todos los artistas de Barcelona y programa á lo Napoleon.

Cinematógrafo del Diorama «Escenas de Navidad». En películas: Estrenos, «La caza del hipópótamo», «Mi criada es una perla», «Nacimiento de Jesús», «Sueño del pescador».—Se alquilan películas ó instalan máquinas.

Sala Mercé Gran éxit del *Pescebre*.—Últimos días de *Jesús es nat*. Dissapte, 5 de Janer: Estrena del nou quadro *Un xinc-zinc*, un toté, una R i una E.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 36 y 38.—Estreno del EL GEPHONE, aparato amplificador de los sonidos por aire comprimido, en combinacion con el chrono, primero y único en Barcelona.

Bello-Graff Cinematógrafo **Paseo de Gracia.**—Estreno: «Suicidio fracasado» (cómica).—El Ausetophone, primero y único en España, última creación de la ciencia.—Estreno: «Postre original». Estreno: «El catalejo de San Pedro».—Estreno: «La caza del hipópótamo».—Excursion á las Cataratas del Niágara.—Varios estrenos todas las semanas.—Domingos, seccion vermouth.—Jueves: Moda.

Pollorama Rambla Estudios, 9.—Gran éxit del espectáculo «Periquito el leñador» y de las proyecciones cinematográficas.—Magnífico decorado de Moragas y Alarín.—Escogido quinteto.—Estreno de películas todos los jueves y días festivos.—Sesiones á las 4, 5, 6 y 7 tarde y 9, 10 y 11 noche.—Domingos y días festivos, sesiones de 11 á 1 mañana y 3, 4, 5, 6 y 7 tarde y 9, 10 y 11 noche.

Autómatas Yepes y Animatógrafo Paralelo, antigua Pajarera Barcelonesa.—Hoy: *Receta para descasarse*.—Todos los días grandiosa variedad de películas.—Los jueves estreno de zarzuelas.

Sala Federich Soler Cinematógrafo.—Ronda S. Pablo (frente los Escalapios).—Programa espléndido y variado.—Estreno de películas no vistas.

Belén de la Asociación Española en favor de los ciegos, construido en su local social, Plaza del Regomir, 4, principal, bajo la dirección de conocidos artistas de esta ciudad, Visible todas las tardes, de 5 á 8, á partir del día 25. Entrada 25 céntimos; miércoles de moda, 50 céntimos, destinándose los productos á los benéficos fines de la Asociación.

Tiro de Palomos y Gallinas Hoy martes, en la FUENTE DEL CARBON.—Abierto todos los días.

Diversiones particulares

Teatro Romea Agrupació Moncada.—Funcions cómicas els dimecres.—Demà, repetició de la funció d'ignocents.—4 obras novas.—Vales: «El Abanico», Hospital, 19, ahont se despatxa també per la funció del dijous, tarde.—Abono per la tercera serie, 6 funciones.—Palcos ab 5 entradas, pesetas 37.50.—Butaca ab entrada, 7.50 pesetas.—Despatx en compaduria.

Sociedad La Gatita Blanca Baile todos los días, tarde y noche.—Regalos á las señoritas.—Calle Vigatana, 2.

Crónica diaria.

1.º de Enero de 1907

Comienza el nuevo año. La curiosidad natural del hombre, al tender la mirada en el abismo insondable del porvenir, se pregunta: ¿Qué sucederá en el año que acaba de empezar?

Para los individuos la pregunta no tiene posible contestación. Es tan efímera su vida y sujeta á accidentes de todo género, que todo cálculo sobre el porvenir es incierto. No así las naciones, que miden la vida por siglos y pueden llamarse en cierto sentido inmortales. Respecto á ellas cabe formular pronósticos, casi tan ciertos como los del astrónomo sobre el movimiento de las esferas celestes.

Traza también cada nación su órbita secular en el inmenso plano de la Historia, siguiendo unas un movimiento ascendente hacia el zenit del poderío y de la gloria, mientras otras siguen su marcha hacia el ocaso, perdiendo por grados su resplandor, como tantas otras que han brillado con fulgores deslumbrantes, dejando sólo un cuerpo opaco en el espacio.

Nuestra patria parece ser una de ellas. La trayectoria que va siguiendo hace cuatro siglos va tan marcadamente de mayor á menor que es fácil pronosticar, si no sobreviene un cambio brusco, lo que será mañana por la misma fuerza del impulso adquirido. El calor va desapareciendo de ese vasto cuerpo nacional que derramara un día torrentes de vida por ambos hemisferios. La misma fuerza de cohesión se halla amenazada en el tronco desnudo de su espléndido ramaje; desgajados los satélites, está en peligro de romperse en mil pedazos el astro central.

Concretando los síntomas, se halla á la vista de todo el mundo que las dos instituciones fundamentales en que se basó la vida de España, lo que podríamos llamar la vértebra nacional, el trono y el altar, crugén y hallanse abocados á inevitable ruina. El órgano que debiera sustituir al primero asoma apenas, como un débil resaca, pues si en Cataluña ofrece algo de vida, en el resto de España no se ve sino la masa informe en el resto de la nación. En este concepto ninguna parte de la nación merece el nombre de afortunada metamorfosis.

¿Quiere esto decir que hay que desesperar del porvenir de España? Permítasenos exponer una opinión más entre las muchas que diariamente se consignan sin ningún resultado positivo.

Es un hecho demostrado que las naciones protestantes llevan ventaja sobre las católicas bajo el punto de vista de la civilización, en términos que haya podido decir un filósofo insigne que sin la influencia de las primeras las segundas estarían llamadas á desaparecer. El gran sociólogo Laveleye ha dado la prueba irrefutable en su libro *El porvenir de los pueblos católicos*, que equivale á un horóscopo fatal para las naciones de esta creencia. ¿Es porque unas son católicas y las otras protestantes? Ahí estriba la equivocación en que han incurrido tantos escritores eminentes y que nadie se ha cuidado de disipar.

El secreto de la eflorescencia que obtuvieron y de la superioridad que todavía ostentan aquellos países sobre los nuestros no depende de la «doctrina», sino del «método» adoptado por ellas en el orden religioso. Lo primero que hizo la revolución del siglo XVI y lo ha mantenido en sus infinitas evoluciones, fué desterrar el latín en las prácticas de culto, dejando libre acceso al contenido litúrgico y doctrinal á todas las inteligencias. Esta fué la verdadera y fecunda revolución, sin la cual todavía vegetarían en la semi-barbarie en que están sumidos la mayoría de los nuestros. Puede parecer esto una

paradoja, pero lo pondrá más claro que la luz de medio día una sencilla reflexión.

La libertad de conciencia ó «libre examen» de nada sirve sin tener á la vista la cosa que importa examinar. ¿La tiene el católico con el extraño sistema de administrársele la religión en latín? No, y he aquí la razón de que nuestra revolución intelectual aborte y sea infructuosa. Aquí todo se da en resúmenes y extractos, como el que quisiera estudiar á Esquilo ó á Homero en argumentos abreviados de sus obras. Estos no sirven ni para el admirador ni para el crítico.

Así se explica que en nuestro país no haya admiradores sinceros ni críticos inteligentes de la religión. Se halla ésta cubierta con el velo del misterio y ante ella España es una inmensa y petrificada interrogación. Si tuviera conciencia de su estado, empezaría por retirar al clero sus subvenciones y exigirle la devolución de las recibidas, por haberle defraudado la enseñanza que estaba obligado á dar. ¿Quién sabe si relegado el viejo método latino, que ha sido la losa de su tumba, entraría nuestra patria á vivir con otras la vida de la Ciencia, de la Razón y de la Libertad?

Tarde es para la prueba, pero tal vez no lo sea para quien lleva un atraso de varios siglos.

Pasó 1906.

Ha muerto, por fin, el año de gracia de 1906, que maldita la que ha tenido para el pueblo español, y hemos entrado en el, de gracia también, de 1907, que no sabemos si resultará gracioso ó dramático, por no decir trágico, como el que acaba de expirar. Como no somos agoreros ni gustamos de hacer calendarios, nada diremos del año que hoy empieza. Nos circunscribiremos al que ayer terminó, que tantas desdichas nos ha reportado, así en lo político como en lo económico, social y religioso.

Un año atrás ya hacia seis meses que eran Poder los llamados liberales, y su gobierno, no tan sólo ha sido un tejido de atropellos contra la nación, sino que nos han legado, entre otras cosas, la ley de jurisdicciones, esa ley encaminada, dígame lo que se quiera, á evitar la emisión de las ideas y la propaganda contra el régimen monárquico, por más que se pretextara el fin de resguardar á la patria y al Ejército de unos ataques por nadie intentados. Prometieron reformas democráticas y, por si la ley de jurisdicciones no fuera bastante para probar las burlas que de la democracia han hecho, ahí está el proyecto de Asociaciones, cuya discusión se prolonga de tal suerte que lo probable es que no llegue á ser ley. Y de la amnistía, otra forma de demostrar democracia, ¿qué diremos después de las muchas interrupciones que ha sufrido su discusión? Sencillamente que si los conservadores son regresivos y reaccionarios por temperamento, los liberales lo son por conveniencia. Y como, por otra parte, creen que la magnanimidad puede aumentar el número de adversarios, de ahí las dilaciones que en discutirla han obligado á los representantes del pueblo á hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios, incluso el permitir que se aprobara el impuesto transitorio sobre los trigos.

Los males que nos legan los restauradores para el año que hoy empieza en lo económico no pueden ser tampoco más sensibles. El proletariado, lo mismo que la clase media, sufre amargas consecuencias de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, siendo Barcelona una de las ciudades más castigadas por la falta de aquellos mercados. Y como, por otra parte, los gobernantes no procuran poner remedio á dichos daños, al contrario, como si nadáramos en la abundancia hacen unos presupuestos que, aprobados á corre prisa, exigen al contribuyente mayores cargas de las que puede su fuerza contributiva, la decadencia de la nación es más evidente, no quedando otro remedio que emigrar, como hacen los habitantes de muchas regiones de la Península.

¿Medidas de carácter social? Ni por esas; para los restauradores el progreso de los tiempos es un mito y, cortados por el patron de los políticos de treinta años atrás, ni promulgan, ni permiten ninguna reforma que pueda dar personalidad ó preponderancia al trabajo, ocurriendo lo mismo en las cuestiones religiosas; tanto, que España, más que una nación civilizada y que vive en el séptimo año del siglo XX, más parece la España de los Austrias, entonces en que la población era reducida y todas sus fuerzas vivas estaban representadas por una oligarquía aristocrática que gobernaba á cuenta y mitad con la fraileocracia. De modo que el cuadro que ofrece la nación española al em-

pezar el año 1907 no puede ser más desconsolador. ¿Lo terminaremos en la misma situación con que lo empezamos?

Repetimos que es aventurado contestar á la pregunta. No obstante, como toda la nación imitara á Cataluña en el movimiento político y social de la Solidaridad Catalana, desde luego jugaríamos doble contra sencillo que si empezamos 1907 como si nos halláramos en la Edad Media, lo terminaríamos en plena vida de progreso y de libertad. Y tanto es así, que puede asegurarse que las ventajas que contra la realcía y, sobre todo, sobre sus lacayos se han conseguido durante los últimos meses á la Solidaridad Catalana se debe, cada día más empujada á las sendas progresivas por las fuerzas populares, que, antes que todo, son republicanas y democráticas, como también federativas por ser autonomistas.

Reformas municipales.

Rentas é Impuestos.—Consumos.

En virtud de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, por sus presupuestos que empiezan á regir hoy, que comienza el año de gracia de 1907, y por la adaptación de las nuevas plantillas del personal aprobadas en la sesión última, se ha creado el Cuerpo de «Rentas é Impuestos», que cuidará de la vigilancia y cobro de arbitrios y Consumos, dividiéndose en dos organismos: el administrativo y el del Resguardo.

El personal administrativo, como su nombre indica, cuidará de la administración, vigilancia y cobro de los Consumos, siendo el del Resguardo un auxiliar del otro. Este, ó sea el administrativo, será nombrado por el Ayuntamiento, á propuesta de las Comisiones de Hacienda y de Consumos, mientras que el personal del Resguardo, considerado como fuerza armada, lo será por el alcalde.

El Cuerpo de «Rentas é Impuestos» será dirigido por un administrador general, nombramiento que en la última sesión se acordó en favor del señor Pérez, inspector general de Consumos, hasta la adaptación de las presentes plantillas. Hay dos subadministradores: el señor Cabanas para los arbitrios, y procedente del Negociado de Gastos é Ingresos, y el señor Raich, actual visitador de Consumos, que cuidará de esta sección. Al señor Cabanas le auxiliarán los empleados actuales, para los arbitrios y para los Consumos se han creado dos inspectores de primera clase que desempeñarán los visitadores señores Ventura y Llansana, cinco de segunda, doce interventores de primera y los correspondientes aforadores de primera y segunda clase, plazas que han recaído en los mismos que ya desempeñaban iguales ó parecidos cargos. Además, se han creado interventores de segunda y celadores en número suficiente para llenar el servicio en las personas de individuos del Resguardo. Los escribientes se sacarán del Cuerpo especial de escribientes; al menos así se aseguraba ayer en el salón de conferencias.

El resto de los empleados en Consumos que resten despues de cubiertas todas las plazas del personal administrativo formará el Resguardo para guardar la línea y auxiliar las operaciones de la sección administrativa. Lo dirigirán los cabos, siendo éstos á su vez dirigidos por cinco ayudantes-visitadores, siendo una de dichas plazas de mayor sueldo que las otras para desempeñarla el que ejercerá de encargado del Resguardo. En el Ayuntamiento se cree que el alcalde las confirmará en los actuales visitadores y que la de encargado recaerá en el más antiguo con el objeto de evitar compadrazgos y todo lo que huela á recomendaciones y favoritismos. No obstante esta creencia, no faltó ayer cierto edil, de los más listos, por cierto, que opinaba que aunque por esta vez se tuviera que atender algún compadrazgo, que la plaza de encargado del Resguardo se la llevaría, y con ello el mayor sueldo, no el visitador más antiguo, sino uno de los más modernos.

Veremos; porque lo que fuere sonará.

En la Audiencia.

La célebre causa del marqués de Casa-Riera.

Siguen los informes.

El señor Caballé continuó su informe al reanudarse la sesión, ocupándose de la prueba pericial y manifestando que, habiéndose mostrado de acuerdo los peritos, tampoco cabe asegurar que Torrents sea el autor material del acta falsa de don Alejandro.

Solicita, en consecuencia, un veredicto de inculpabilidad, y pasa á hablar el señor Iglesias, defensor de Cubas, protestando del dicho de las acusaciones de haberse mostrado piadosos con los que ocupan el banquillo. ¿Creéis—dice—que pueden ser piadosos unos hombres que, sin pruebas, permiten que estos procesados lleven más de dos años en una cárcel? Niega que los acusadores hayan aportado las pruebas con arreglo á las cuales han pedido al jurado diese un veredicto de culpabilidad, y el presidente le llama la atención por estas palabras. Sigue el orador quitando valor á los testigos presentados por las acusaciones, por su parcialidad, y, refiriéndose al abate Gouvert, yo dice—no puedo creer en la respetabilidad de este sacerdote, pues Judas era cristiano y vendió á su Maestro por treinta cuartos. Yo no diré que aquí haya cuartos; pero francos si estoy seguro que los hay. (Rumores.) La representación del marqués—agrega—ha querido relacionar las visitas que mi defendido hacía al Eden-Concert con este asunto, como deduciendo que por asistir á aquel establecimiento se tiene ya un pie en el camino del crimen. Hace, á este propósito, algunas apreciaciones por las que es nuevamente llamado al orden por la presidencia. Y analizando la prueba, y no encontrando en ella cargo alguno contra su defendido, termina su informe solicitando para Cubas un veredicto de inculpabilidad.

Después de una suspensión de diez minutos reanúdase de nuevo la sesión, dando principio á su informe el defensor de Probuert, señor Fortuny.

Encuentra facilísima su misión de demostrar al jurado que á su patrocinado no puede considerársele encubridor de la falsificación de las tan traídas y llevadas partidas, porque no ve por parte alguna fundamentada la acusación. Recuerda que con anterioridad á este proceso el marqués había sido ya mortificado por otras personas, respecto á su personalidad, pues, como dijo el testigo P. Masaguer, en un mes despachó más de veinte partidas de nacimiento de don Alejandro Mora y Riera. Este orador pide también un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El señor Rahola empieza su informe sosteniendo que no puede condenarse á nadie por simples indicios. Dice que Soulere y Prohuert se limitaron á cumplir con la mayor buena fe del mundo un encargo que se les hizo desde el extranjero y se dedicaron á buscar documentos, como se hubieran dedicado á buscar otras cosas. Refiere al documento concuyente de que con tanto calor hablaban las acusaciones, y dice que no es la partida de defunción, como lo han interpretado, sino una escuela que publicó *La Correspondencia de España* cuando el fallecimiento de don José Mora, en 1831, en la cual invitaban al entierro don Alejandro y don Gonzalo Mora. Esta era la forma—sigue diciendo el señor Rahola—en que quería Soulere demostrar al abate Gouvert que vivía don Alejandro Mora, y ved su buena fe.

Como el letrado dirigiera ciertos calificativos al abate Gouvert, el presidente le advirtió que los testigos merecen el mayor respeto.

Termina el señor Rahola diciendo que el marqués no necesita un veredicto de culpabilidad para demostrar su personalidad, pues ya se le concedió una real orden en este sentido. Ruega al jurado que al emitir su fallo tenga en cuenta la edad de Soulere y que piense que una condena equivale para él á una mortaja.

El defensor de Fuster dijo que, á pesar de haber sido retirada la acusación sobre su patrocinado, creía que en el banquillo estaba alguien de más y, en cambio, faltaban otros.

Transcurridas las horas reglamentarias, suspendióse la sesión.

Del Gobierno civil.

¿En qué quedamos?

Hace dos días que en la sección telefónica, y en la parte que se refiere á las tareas parlamentarias, pueden ver nuestros lectores que, contestando al discurso del señor Roig y Bergadá sobre el abandono en que vivimos, tanto el duque de Bivona como Romanones, Groizard y algún otro pájaro de cuenta se han apresurado á interrumpir con la cantinela de siempre, es decir, asegurando que en Barcelona fomentan estos atentados terroristas y se pierde su origen en el misterio, porque el pueblo no ayuda á la justicia.

En cambio, anoche, el gobernador, señor Manzano, nos decía que, más que la policía, indagan y trabajan muchos particulares, tanto de Barcelona como de algunos pueblos, recibiendo en este centro oficial muchas noticias y visitas que justifican el interés popular.

Por si esto fuese poco, el gobernador nos añadió que debido á muchas de la

ciones e ideas recibidas por el señor Manzano se han puesto sus agentes sobre pistas que pueden resultar verdaderas.

Todo lo cual nos recuerda las frases huera a que antes aludimos, y acabamos preguntando: ¿En qué quedamos?

Noticias y visitas.

El gobernador nos dijo anoche que ha ingresado en el Banco de España las 5,000 pesetas que le remitió el ministro para premiar a quien descubra al autor ó autores de los atentados terroristas. Las otras 1,000 pesetas se han dedicado a gratificar estos días a varias personas que han intervenido en este lío, y si algo queda tendrá la misma inversión.

Una numerosa Comisión de pescadores de Villanueva y Geltrú ha protestado ante el gobernador civil del perjuicio que se les irrogaría con la concesión a una Empresa determinada del arrastre mecánico que ya hemos citado varias veces, manifestando que la concesión debe realizarse con carácter general, sin dar lugar a monopolios siempre irritantes.

Otra Comisión de vecinos de El Bruch visitó al gobernador para ponerle en conocimiento de que se había constituido en aquella localidad un núcleo liberal monárquico para contrarrestar fuerzas a los carlistas, que, según parece, abundan en El Bruch. Por la tarde fué el alcalde, que es carlista, y seguramente diría todo lo contrario que los visitantes matinales.

El alcalde de Martorell estuvo en el despacho del gobernador para tratar de un asunto relacionado con la constitución de aquella Junta local de Reformas Sociales. Y el de Manresa para pedir al señor Manzano que sustituya con otro el telegrafista de aquella estación, que está enfermo.

También estuvieron en el despacho del gobernador el juez de primera instancia de San Feliu de Llobregat, los señores Collaso, Forgas, Maristany (don Pedro G.), Fontcuberta (don José), el jefe del partido liberal de Sabadell, señor Cirera, y el diputado á Cortes por Manresa señor Soler y March.

Eclos municipales.

Una pobre... rica.

Anoche al visitar al alcalde, señor Sanllehy, vimos entrar en el despacho de la primera autoridad municipal al comandante, señor Omedes. Como barruntamos que algo importante ocurría, interrogamos á este último, en cumplimiento de nuestra misión.

—¿Qué pasa?—preguntamos.

—Nada importante, señores—nos contestó.

A todo esto observamos que el señor Omedes llevaba un fajo de papeles en la mano, entre los que nos pareció adivinar por su forma una parte de los que suelen librar los guardias municipales cuando ocurre algún suceso.

Mas intrigados aún por la duda, interrogamos de nuevo al señor Omedes, quien, ante nuestra insistencia, nos dijo:

—Hemos detenido á una mujer que pedía limosna siendo rica.

—¿Cómo? ¿Es posible?—replicamos.

—Véanlo ustedes—respondió al propio tiempo que nos entregaba el parte á que nos hemos referido anteriormente.

Y véase lo sucedido: La guardia municipal del distrito del Borne hace tiempo que venía observando á una mujer que solía recorrer las calles del mismo implorando limosna.

La pordiosera presentaba un misérrimo aspecto. No obstante, decíase si era el pedir limosna para ella un medio de encubrir su situación próspera, toda vez que no era pobre, sino rica. Propalada esta especie con bastante insistencia, llegó el momento de dar cumplimiento al bando de la Alcaldía ordenando la extinción de la mendicidad de oficio, y la guardia municipal, cumpliendo lo ordenado, detuvo ayer á la presunta pordiosera, la cual dijo llamarse Teresa Arnau Cortés, de 68 años, y ser natural de Pobolleda, provincia de Tarragona.

Llevada la detenida al cuartelillo del distrito, fué registrada, ocupándose la siguientes frioleras:

Diez títulos de la Deuda municipal, de 500 pesetas cada uno, cupón del 31 de Marzo de 1907. Una obligación del ferrocarril de Orense, de 500 pesetas, cupón del 1.º de

Enero de 1907, y una lámina de la Compañía de Tabacos de Filipinas, de 500 pesetas) cupón del 1.º de Enero de 1907.

La pobre... rica fué conducida en coche al cuartelillo, quedando á disposicion de la autoridad competente por infringir el bando sobre la mendicidad.

Otras noticias.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la ponencia encargada de la municipalización de servicios, con objeto de cambiar impresiones sobre las proposiciones presentadas para el abastecimiento de aguas. Los reunidos acordaron conferenciar con la ponencia del anterior Ayuntamiento con objeto de poseer mayores antecedentes y asesorarse debidamente por los dichos señores.

Varios vecinos de la rambla de las Flores han pedido al Ayuntamiento la desaparición del urinario existente en dicha vía, por constituir un verdadero entorpecimiento para el tránsito público.

Se han recibido en la Alcaldía los siguientes despachos:

Del ministro de la Gobernación:

«Contestando telefonema de V. S. queda autorizado el Ayuntamiento de Barcelona para seguir aprobando provisionalmente en 1907 la tarifa de arbitrios extraordinarios adicional á Consumos aprobada para el año actual hasta que pueda seguir la que se tramita para el año venidero.»

Del ministro de Hacienda:

«Tengo mucho gusto en participarle que por R. O. de hoy he aprobado la tarifa de Consumos solicitada por ese Ayuntamiento para el año 1907.»

La Comisión municipal de Gobernación propone:

Que se proceda á la provisión, por medio de oposiciones, de 15 plazas de supernumerarios del Cuerpo médico municipal. Que el tribunal calificador de los ejercicios de oposición lo constituyan los concejales don Narciso Fuster y don Salvador Roca, el jefe del Cuerpo médico municipal, un catedrático designado por el Claustro de la Facultad de Medicina y el alcalde como presidente, ó el concejal que por el mismo se delegue, y que por el tribunal censor se formulen los términos y condiciones de la convocatoria y el programa de los ejercicios á que han de someterse los aspirantes.

La ronda secreta de municipales que recorre las calles ha enviado al Asilo del Parque 37 pobres, de los cuales sólo cinco son hijos de esta ciudad.

Gacetilla.

El Diluvio, al entrar en el año de 1907, dirige el más cariñoso saludo á sus habituales lectores, deseándoselo próspero, en bienandanza tal, que haga olvidar el desagradable sabor que en todos los buenos democratas viene dejando la nefasta política restanadora.

Hacemos votos por que el año que hoy empieza inicie una nueva época en la que resplandezca la libertad, ocultada hasta hoy por conservadores y mistificada por pseudo-liberales, y por que las corrientes de autonomía que afortunadamente se esparcen de un extremo á otro de la Península sean el más estrecho lazo fraternal entre todas las regiones españolas, borrando prejuicios que sólo favorecen al centralismo imperante.

La banda municipal, situada en el paseo de Gracia, cruce con la Granvía, tocará desde las once las piezas siguientes:

«Zumárraga», zortziko, Sadurní.—«Los pescadores de perlas», fantasía, Bizet. «Mignon», fantasía, Thomas.—«Kienzi», obertura, Wagner.—«Sanson y Dalila», fantasía, Saint-Saëns.

Agradecemos al señor comandante de la guardia municipal el envío de los bonos para una familia pobre de la carretera de la Bordeta, 117, bajos, cuya angustiosa situación pusimos de relieve últimamente.

La Empresa del Fronton Condal nos manifiesta que por dificultades creadas en la marcha de su negocio ha dispuesto el cierre de dicho centro, esperando, agradecida, nueva ocasion de poder corresponder á las deferencias que ha merecido del público.

Se nos remite para que le demos publicidad la siguiente

ALOCUCION AL PUEBLO.

Radicales: La Comision ejecutiva del Centro Radical Accionalista (en formacion) se dirige al pueblo para dar á conocer el espíritu que la alienta.

Esta entidad, como ninguna otra en España, viene á despertar con sus hechos prácticos al pueblo; no deseamos nada de sangre ni vanas palabras; evolucionar hacia lo radical, luchar contra el favoritismo en la política gubernamental hoy existente, causa de las vicisitudes que sufren el agricultor, el obrero, el industrial, el comerciante y todos los que dependen de los caciques que se agitan para vivir holgadamente mientras el pueblo ha de emigrar de su patria.

Radicalismo de accion ha de ser la llave de la salvacion de España, con el que podrá imponerse al fallecimiento que agitadamente se acerca á nuestro país; nacer, crear, crecer, construir y purificar el ambiente decadente será hacer la patria progresiva. ¡Abajo lo vil y usurero, trocándolo por lo honrado y grande, fruto próspero que dará su virtud individual y social!

Basta ya de emigracion, de cárceles inquisidoras, de miserias horribles, clave de crímenes, idiotismo, incapacidad ó ignorancia en cerebros que carecen de semilla purificadora del estudio; basta de rencores ambicionales, de suciedad, de falta de higiene y despilarras administrativos; queremos más dignidad, más justicia, más verdad, más ideal radical de accion y evolucionar contra la imposicion de hechos y proyectos que hundan al abismo á la nacion; deseamos que flote la razon, que renazca el criterio comun de la justicia y que se extermine de una vez la hipocresia.

Impedir todo lo malo y sanear todo lo vicioso procurará hacer el Centro Radical Accionalista; trabajará para crear con su programa y sus iniciativas un sinfin de conocimientos de evolucion que espera realizar con el apoyo moral y material de un pueblo que oye, siente y late por la regeneracion de su patria, suelo fértil como ninguno. Y para tratar de su constitucion os convoca a una Asamblea preliminar que tendrá lugar en uno de los salones del Café Catalan, rambra de Santa Mónica, 6, el jueves próximo, día 3, á las nueve de la noche, en la que se discutirán los reglamentos, quedando invitados, sin distincion de ideas ni partidos, todos los Centros, entidades y ciudadanos que simpaticeen con tan bellos ideales y enérgicos propósitos.

Con un ¡Abajo los monopolios! ¡Abajo la tiranía! ¡Alto la emigracion! ¡Viva el trabajo! y ¡A defenderse radicales!

Os saluda—La Comision ejecutiva.

Barcelona, 31/12 1906.

Es lamentable lo que ocurre en ciertos incendios con determinada parte del público, que prorrumpen en demostraciones de carácter insultante cuando el servicio de incendios llega con retraso al sitio del siniestro. Esta clase de protestas se deben meditar primero para saber si son debidas al personal del benemérito Cuerpo ó á la organizacion del mismo ó á las órdenes de la Jefatura, pues así se podrá evitar lo que ocurrió últimamente en el incendio de la calle de Claris; los bomberos fueron recibidos de un modo hostil por el público, que cuando llegan esos casos debe recordar los que han puesto tan alto el nombre del valeroso Cuerpo.

En la calle del Carmen, 59, 3.º, 2.º, vive recogido un pobre enfermo carecido de todo. Lo recomendamos á nuestros caritativos lectores.

Esta noche, á las nueve y media, en el Centro nacionalista «Sang Nova», dará una conferencia el señor Isart Bula, desarrollando el tema «Les q estions socials devant de les polítiques y religioses».

El próximo jueves en el teatro Lfrico de Sans tendrá lugar el estreno en España de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de los autores madrileños don Ramon Sanchez Sarachaga y don José Padilla Sanchez, titulada *El héroe del cortijo*.

Desde hoy celebrará audiciones de sardanas el «Foment Popular de la Sardana» en su local social, Escudillers Blancs, 8, principal, todas las fiestas, de cuatro á ocho de la tarde y de nueve y media á doce de la noche.

Por telegrama recibido se anuncia que el vapor italiano *Citta di New-York* pasó por Cabo Verde el día 28, siguiendo su viaje al Plata sin novedad.

A las nueve de esta noche tendrá lugar en el Centro Republicano Autonomista de San Gervasio (Alfonso XII, 54) el mitin que debía celebrarse el pasado día 22 y que tuvo que suspenderse á causa del mal tiempo. Tomarán parte en el mismo los distingui-

dos oradores señores Gili, Balmás, Roig y Pruna, Gambús, Aguiló, los concejales Ventosa y Calvell y Layret, los diputados provinciales Pi y Suñer y Pujol, el doctor Martí y Juliá y el diputado á Cortes señor Salvatella.

Al expresado acto quedan invitadas todas las Sociedades autonomistas.

— La Vacuum Oil Company S. A. F. Sucursal Española, Cortes, 598, principal, habiendo comprobado que su ex-dependiente don Daniel del Pozo utiliza el nombre de dicha Sociedad para pedir género ó efectivo á sus proveedores, avisa á los mismos y al comercio en general para que no se dejen sorprender por dicho sujeto y no hagan entrega alguna sin venir acompañada de la autorización por escrito y con el sello de la misma.

Ayer tarde un automóvil, señalado con el número 113, atropelló en la rambla de Canalejas á un individuo llamado José Vila Alfarrás, causándole fuertes contusiones en la región lumbar y dorsal del lado izquierdo que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de Atarazanas, donde fué auxiliado.

Tiene parte el Juzgado.

Remitidos.

En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del LICOR DEL POLO; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Seccion comercial.

BOLSA.

Despidióse el año con marcada tendencia á la baja de los francos, lo cual no deja de ser siempre un buen síntoma, sin que pueda atribuirse el hecho á los planes financieros del señor Navarrozerverter, que aun cuando abriga, según parece, el propósito de convertir el Exterior en Interior, resulta el problema harto complejo para crear que el actual ministro de Hacienda tenga tiempo para ello. En la sesión de ayer tarde hubo una muy significativa corriente en sentido de alza, como en celebracion de que el actual Gabinete terminara en el Poder el año 1906.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin mes, 82'20, 21, 20, 18, 16, 15, 15, 16, 17, 18 y 82'20; contado, pequeño, 82'70, 75, 80, 90 y 85'00; Amortizable, serie A, 100'40; C, 100'20; E, 100'10; F, 100'10; fin mes, 100'50.

Nortes, 63'35, 50, 25, 20, 30, 35, 40, 50, 60 y 63'65; Alicante, 98'40, 45, 55, 50, 40, 50, 60, 70 y 98'75; Orenses, 29'25, 30 y 29'40; Colonial, 73'00.

Acciones varias. — Crédito Catalan, 21'00; Préstamos y Descuentos, 23'50; Banco de Barcelona, 85'00; Villanueva, 60'00; Vitalicio de España, 10'00; Sociedad Catalana General de Crédito, 51'90; Crédito Mercantil, 55'50; Doks de Barcelona, 13'00; Tabacos Filipinas (1ª serie), 81'00; Trasatlántica, 50'00; Catalana Seguros sobre incendios, 51'00; Canalizacion del Ebro, 27'00; Canal de Urgel, 8'00; Maquinista Terrestre y Marítima, 98'00; España Industrial, 55'00; Gas en Barcelona, 260'00; Propagadora del Gas, 140'00; Alumbrado de poblaciones, 102'00; Ferrocarril Medina á Zamora y Orense á Vigo, 29'20; Norte de España, 65'40; Madrid á Zaragoza y Alicante, 98'50; Andaluces, 53'00; Valladolid á Medina de Rioseco, 23'00; Teléfonos (interés fijo 25 pesetas), 99'75; Peninsular de Teléfonos (preferentes), 99'75; Centro Navieros (serie A), 50'00; Navieros (serie B), 5'00; Hullera Española (1 al 20,000), 108'00; Cerillas (1 al 10,000), 213'00; Sociedad Anónima «El Tibidabo», 160'00; Fomento de Obras y Construcciones, 111'00; Union Minera, 87'50; General de Minas y Sondeos, 100'00; Fábrica de cerveza «La Bohemia» (series A, B y C, 1 á 4,800), 91'00; Hilaturas Fabra y Coats (ordinarias), 100'00; Idem idem (preferentes) 5'00, 55'00; Azucarera España (preferentes), 60'00; Idem idem (ordinarias), 37'00; Seguros Hispania (1 á 40,000), 142'50; Mutua de Propietarios para extraccion de letrinas, 80'00; «La Energía» Alumbrado y calefaccion de Sabadell, 124'00; Barcelonesa de Electricidad, 135'00; Navegacion Trasatlántica, 70'00; «La Azucarera del Jalon» Epila, 145'00.

OBBLIGACIONES

	Pap.		Din.	Pap.		Din.	Pap.
Municipal 6 1/2 %	100'00	Alicantes 4 1/2 %	26'50		Tranvias	104'25	
" 5 1/2 %	105'00	Alicantes 4 1/2 %	102'00		Canal de Urgel	74'50	
" 4 1/2 %	99'00	Alicantes 5 1/2 %	105'75		Tabacos Filipi.	99'00	
Seguros 5 1/2 %	106'25	Roda á Reus...	55'87		Bar. Electric.	104'50	
Almanacs 5 1/2 %	106'57	Aim. adh.	76'00		Nortes 4 1/2 %	94'75	
S. Juan Abad.	78'75	Orensea,	54'50	54'75	C. ^a Trasatlantica	99'00	
Francisco 2 1/4 %	58'62						

Madrid.—Interior, contado, 82'00; próximo, 82'20, 17 y 82'20; Amortizable, 100; Banco de España, 442; Tabacalera, 592'50.—*Cienc:* 82'25; Francos, 8'70; Libras, 27'45.

Bolsin de la noche.—Interior, 82'42 papel; Nortes, 65'60; Alicante, 98'65 operaciones

GROS.—Libras. 27'52; Francos. 8'93.

Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1906, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 8'30 por 100; Isabelinos, 11'30; Onzas, 8'30; Cuartos de onza, 7'80; Oro pequeño, 6'30.

Plata.—Precios corrientes de la fina: Barcelona, de 130'25 á 131'55; París, de 118'50 á 119'50. Londres, 00/00.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1908

PREMIOS MAYORES:

1.º	35,046	160,000 pesetas	Sabadell-Sabadell.
2.º	19,611	70,000 »	Valladolid-Madrid.
3.º	31,792	40,000 »	Barcelona-Palma.
4.º	25,812	15,000 »	Logroño-Bilbao.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS:

15,475, Jerez-Jerez; 23,111, Elda-Murcia; 15,705, Zaragoza-Madrid; 37,700, Madrid; 3,166, La Bisbal-Vigo; 19,054, Haro Vitoria; 18,045, Madrid; 24,488, Barcelona; 13,692, Masnou-Madrid; 25,178, Barcelona-Madrid; 12,635, Manresa Barcelona; 481, Barcelona-Cartagena; 25,059, Barcelona-Las Palmas; 25,503, Villagarcía; 34,694, Barcelona; 27,686, Barcelona-Córdoba; 31,466, Madrid; 2,767, Pamplona-Zaragoza; 13,931, Vigo Barcelona; 29,957, Linares-Alicante; 36,038, Alicante; 29,905, Barcelona-Valladolid; 14,390, Rentería-Barcelona; 14,830, Bilbao-Madrid; 21,597, Toledo-Madrid; 14,425, Valencia-Alicante; 6,550, Santiago-Madrid; 4,617, Cartagena-Madrid; 17,007, Barcelona Bilbao; 20,910, Barcelona-Madrid; 37,999, Salamanca; 7,079, Terrasa-Granada; 21,226, Sevilla; 14,070, Málaga-Madrid; 16,901, Barcelona-Zaragoza.

PREMIADOS CON 500 PESETAS:

Decena																		
24	51	52	82															
Centena																		
103	124	223	275	504	576	666	689	709	728	739	766	783	786	819	835	844	954	968
113	216	239	319	568	622	684	702											
Mil																		
022	083	150	212	265	285	299	307	346	430	497	557	650	677	711	836	849	918	933
052	134	151	218	276	290	304	342	405	491	534	582	675	682	812	840	865	928	938
Dos mil																		
005	023	082	181	244	348	408	579	629	653	678	801	823	848	871	959	964	976	978
008	075	091	234	341	358	416	625	645	658	713	806	842	860	907				
Tres mil																		
020	105	159	197	239	273	292	335	395	473	597	621	650	656	682	778	875	929	947
060	113	163	221	252	277	328	356	472	549	619	644	685	677	774	843	899	938	967
079	117	176	232															
Cuatro mil																		
036	085	135	179	254	312	383	533	574	636	707	749	768	823	861	875	933	951	982
040	105	142	188	274	328	395	540	582	671	709	753	802	859	868	910	949	968	996
052	131	149	252	293	374	503	541	597	673									
Cinco mil																		
031	129	273	308	335	487	507	554	621	628	673	718	746	829	852	876	914	948	971
063	187	278	331	410	505	550	615	626	632	679	730	753	842	853	883	933	960	

Veinte y cuatro mil

013	069	143	233	350	346	386	426	445	471	506	522	629	684	722	794	826	886	980
043	083	160	234	270	371	393	436	452	474	514	543	666	707	727	809	868	942	998
055	101	162	243	308														

Veinte y cinco mil

027	102	136	172	218	238	268	358	418	464	490	529	554	575	616	668	764	818	893
028	119	146	182	230	263	347	400	421	477	521	544	563	583	625	722	801	881	990
063																		

Veinte y seis mil

009	035	061	066	105	178	226	262	360	367	404	434	484	532	547	643	721	769	858
021	050	065	093	128	225	247	348	361	373	428	449	521	545	619	692	738	791	

Veinte y siete mil

022	073	145	278	367	461	474	487	505	519	591	648	730	742	765	779	877	947	961
062	110	226	297	410	468	484	498	511	524	634	672	733	750	775	873	937	949	972
053	137	241																

Veinte y ocho mil

051	165	193	271	320	381	399	538	605	621	683	684	713	811	840	849	877	942	978
113	171	267	273	353	393	455												

Veinte y nueve mil

007	030	071	147	158	246	344	360	378	493	543	599	641	679	734	798	882	949	995
018	062	079	149	216	290	347	377	470	538	558	608	673	680	796	837	938	963	

Treinta mil

077	110	247	283	313	360	398	451	464	500	543	615	664	673	698	725	783	821	972
083	124	272	295	324	363	418	458	485	506	613	644	667	687	719	752	787	970	999
107	246	280	303	345														

Treinta y un mil

067	104	183	222	251	288	333	412	483	507	542	607	673	704	735	765	827	866	972
059	135	208	242	280	330	386	427	504	517	578	624	688	714	748	789	857	924	999
101	154	211																

Treinta y dos mil

035	137	249	431	466	488	577	596	633	659	677	658	817	848	858	909	946	962	995
039	204	356	458	479	495	581	602	640	668	740	815							

Treinta y tres mil

036	078	140	233	299	353	365	487	504	576	591	612	670	757	804	858	886	946	989
051	092	231	272	341	354	402	498	518	579	609	658	693	780	824	876	932	956	990
050	138	246	275	342	361	450												

Treinta y cuatro mil

001	045	082	212	356	407	528	600	658	672	740	751	800	827	741	930	951	978	993
003	071	128	237	369	439	559	648	673	689	744	773	811	840	845	936	954	989	998
035	078	142	279	406	479	560												

Treinta y cinco mil

011	024	095	158	195	225	286	326	388	401	469	572	603	636	662	748	808	827	989
021	089	101	178	198	242	287	351	408	454	491	594	605	641	684	758	810	951	992
022	094	120	180															

Treinta y seis mil

036	048	115	157	165	246	253	273	368	402	414	454	467	567	598	642	743	914	983
039	109	128	160	218	248	264	354	376	411	429	463	521	580	618	698	766	921	989

Treinta y siete mil

007	052	087	223	236	363	398	524	534	640	684	701	797	819	879	951	962	980	992
019	069	136	235	345	368	491	533	638	664	765								

Treinta y ocho mil

029	053	117	212	251	288	305	404	442	479	514	576	601	631	888	899	947	986	999
034	079	154	216	283	291	347	434	457	496	556	595	617	638	890	929	957		

Treinta y nueve mil

085	143	287	314	353	404	441	458	474	578	602	673	697	735	774	843	942	975	978
089	176	293	338	379	420	448	464	547	582	613	677	700	743	791	904	962	976	979
117	271	295																

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

- 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.
 2 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.
 2 aproximaciones de 2,000 pesetas cada una para los del premio segundo.
 2 aproximaciones de 1,500 pesetas cada una para los del premio tercero.
 2 aproximaciones de 1,000 pesetas cada una para los del premio cuarto.

Anuncios.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve grís, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer — Anacaradas — Son un purgante suave.

GRAN SASTRERIA

Vda. é Hijos de Francisco Palau
 antes RIBASSÓ Y PALAU

Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), n.º 8, entl.º y pral.º

ESPECIALIDAD EN CAPAS MADRILEÑAS

Trajes á medida para niños
PRECIO FIJO

HERNIAS (Quebraduras)

co del especialista don Pedro Ramon, laureado por las Academias de Medicina y Cirugía. PIDAN el TRATAMIENTO DE ÉXITO SEGURO SIN INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS (método exclusivo, con cinco patentes de invención) y lo recibirán gratis. CAEMEN, 39, 1.º, BARCELONA.

abultamiento y descenso del vientre, matriz y la esterilidad, curación radical desde hace más de veinte años.— Gabinete ortopédico.

Posada San Pablo

Habitaciones reservadas a todas horas, á 6, 8 y 10 reales. San Pablo, n.º 55



BAXARIAS Y CODINA BARCELONA.

Unicos fabricantes de los verdaderos grifos nuevo cierre sistema Baxarias, cierre metálico privilegiado y garantizado por 25 años sin reparaciones, desean á sus clientes y amigos prosperidades para 1907.

Avisos.

Vida independiente, familia decente, desea apó-
yo caballero edad. Ronda San Antonio, 88, El
Modelo. 2

Se necesita corredor á la comision que trate ya
con las imprentas ó sea inteligente en papeles.
Señal presenta se sin este requisito. Barará, 25,
alacén de papel. 657 2

Alta empleado para correspondencia francesa y
otro para inglesa. Oferta en estas lenguas. Lis-
ta de Correos, cédula 11,061. 9

Jarmen Valls, taller especial para la enseñanza
de la confeccion de sombreros de señora. Calle
de Fernando VII, 41, principal. 9

Señor de confianza se ofrece para cuidar enfer-
mos aunque sea por horas. Valldoncella, nú-
ro 55, 1.º, 1.ª. 609 22

Se necesita un oficial zapatero de toda clase.
Calle Arco de Crés, 6, tienda. 2

Señorita bonita y honrada aceptaría por
primera vez proteccion de caba-
lero. Virreina, escribiente 5.ª. 1

Práctico en contabilidad, correspondencia, agen-
cias y transportes se ofrece, días u horas; mo-
dastas pre-quisiciones. R. escribiente 2.ª Virreina. 1

Litografía. Se vende ó admite socio, mucha pa-
pelería y muy antigua. R. Virreina, escribte. 4.ª. 1

Sastre. Falta buena oficiala, jornal 3 ptas. Arco
de la Gloria, 2, 4.º Junto á la Tapineria. 1

Plat. graña. Falta aprendiz de 12 á 14 años, ga-
nará sueldo. Carme, 1.ª. 629 1

Se necesitan agentes para el seguro de
vida, incendios, acciden-
tes y ganado, facilitándoles grandes medios de
promocion y fuertes comisiones. Calle Gravina,
1, principal, 2.ª De 9 á 11 y de 5 á 4. 1

MERITORIO, ganando, para un despacho de
agente de negocios y administracion de fincas
se necesita; dirigirse por escrito indicando edad
y referencias á D. P. Rambla Centro-57. Anunc. 1

Mosso. Se necesita á casa. Joaquim Rossich,
del costat de Sant Jaume, te d'esser
atalá y ab bons informes. Presentarse de 8 y 12
10 matí. 1

Practicante bueno y apto, falta. Farmacia de
J. Badosa, San Andrés de Palomar. 12

Dijo gratis lo cede señor solo á matrimonio sin
nietos, á madre ó hija ó á señora que tenga ocu-
pacion en casa. Inútil sin buenos informes.
Calle Gante Asalto, 21, 4.º De 9 á 1 mañana. 1

Señora para acompañar señorita de familia res-
petada de. Plaza Santa Ana, 15, 1.ª, 2.ª. 1

Libreros: Joven sabiendo su obligacion desea
trabajar en buena casa de real los miércoles,
sábados y domingos. Ofertas: Lista de Correos,
cédula 16,825. 5351

Sonámbula consulta médica de 9 á 10 y
de 12 á 1 mañana. Tarde de 4
á 5. Cadena, 5, 1.ª, 2.ª. 5851

Para teatros, cinematografos, sociedades, etc.,
se hace pintor escenografía. Moncade, núme-
ro 25, 2.ª De 4 á 5 tarde. Precios baratísimos. 1

Tarres económicas: rindea el 25 por 100 con re-
integrado del capital á los 3 meses. Necesito
comanditario con 2,000 pesetas. Lista de Correos,
cédula 998. 5661

Francinette: He recibido su amable escrito y
le tendré mucho gusto en cambiar con usted ver-
balmente mis impresiones. P. de F. confía en nue-
vas noticias. 5691

Lampista (launer)

Se necesita con buenas referencias y práctico en
el oficio. Dirigirse: Ronda S. Pedro, 44, almacén.

E. G. Feliz Año Nuevo. Confío en Dios; que en
el presente momento estés bien de salud.
No tardes en venir; estoy muy intranquila. 1

Viajante para importante casa de frutos co-
loniales, se necesita uno con buenas
referencias y garantía, que tenga de 25 á 35
años. Inútil presentarse sin conocer bien el artícu-
lo. Escribir bajo sobre iniciales J. F. A. Rambla
del Centro, 57. 12

Matrimonio joven desea encontrar porteria con
referencias. Rda. S. Antonio, 88, El Modelo. 13

La Caja de Préstamos de la calle del Hospital,
número 11, 1.ª (cerca la Rambla), avisa á sus
deponentes que piden á cancelar ó renovar sus
préstamos vencidos, de lo contrario se venderán
en publica subasta los días 7 y 8 próximos. 1

Colegio Falta auxiliar-acompañante. Colegio
Bodosa, S. Andrés de Palomar. 2

Se necesita un corredor para la confeccion y
otro para merecer á sueldo y comision; es ne-
cesario conozca la plaza y viaje. Es inútil pre-
sentarse sin buenas referencias. Carmen, 71, 1.ª. 2

Señorita joven, honesta y sencilla, desea apoyo
modesto de Sr. respectable. R. Comercio, 66, k.ª. 2

Tenedor de libros, se ofrece por las maña-
nas ó tardes, ó bien por horas. Di-
rigirse: Lista Correos, cédula 6,752. 6562

Imprenta: Falta calistas. Casanovas, 63, San
Andrés de Palomar-Barcelona. 3

Socio de un pequeño capital para industria esta-
blecida que da buenos beneficios, ó bien se
venderá dicha industria y establecimiento á pre-
cio conveniente. Razon Rambla Cataluña-84 idab

Se necesita un aprendiz de 14 á 15 años para dro-
gueria y comestibles. Calle Alta San Pedro, nú-
mero 52, tienda. 5,995 3

Señora bien educada desea casa para gobernar-
la de señor ó señora sola ó sacerdote. Contes-
tar Lista pasaporte, 805. 5915

Se necesita un muchacho de 15 á 15 años, tenien-
do que dormir en la misma casa. Inútil presen-
tarse sin buenas referencias. Paz de la Enseña-
za, 1, principal, 1.ª. 5885 2

Falta un practicante. S. Pablo-112-farmacia

Falta zapateros de clavado. Calle del Beat
Oriol, 1, tienda. 5785 2

Francés inglés y comercio prácticos.
solo 4 alumnos clase. Leccio-
nes particulares. Mendizabal, 25, 2.ª, 2.ª. 2

Meritorio estudiante. Es desita á tot estar de Fa-
macia, Raurich, plaza del Padró. 1

ACADEMIA MERCANTIL

Rambla de Canaletas, número 2

(esquina á la calle de Santa Ana)

Clases prácticas de Reforma de letra, Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Operaciones de banca y bolsa, Correspondencia comercial, Ortografía, Idiomas y todo lo que se refiere á la enseñanza de trabajos prácticos de Escritorio.

HONORARIOS.

Clase especial, 1 hora diaria, 10 ptas. al mes, general, 3 " " " "

Las clases funcionan sin interrupción desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche, todas ellas están atendidas por profesores mercantiles y el único método de enseñanza que se emplea en esta Academia Mercantil es el de la explicación práctica é individual.

Se necesita una buena oficiala para el taller de plomado de caballero. Camisería. Sucesores de Garcerán, Fernando VII, 9 y 11. r0

PARTIDA DOBLE

Cálculo, Reforma letra, Francés. Dos horas diarias, clase práctica, 10 ptas. mes. Pelayo, 52, 1.ª c

ANTONIO GILI

SOMBRERERO

desea á sus amigos y clientes feliz y próspero Año.

Hospital, 16.

Curacion de enfermedades secretas, os la garantiza con prontitud y economía. Visítad la antigua Farmacia Catalana. Arco del Teatro, 24, y Este, 20. 10

Desahucios judiciales á 10 ptas. entrega llaves á la calle del Pino, 4, bajos, de 9 á 1 y 5 á 8. r0

English por maestro inglés, traducciones. Caspe, n.º 68, 1.ª, 1.ª 0

Se necesita un aprendiz de 12 á 14 años para limpiar bicicletas. Paseo de Colón, 27, Barcelona. g

VENDEDORES AMBULANTES.

Se necesitan para la venta de un juguete de mucha salida.

Han de dejar 12 pesetas de depósito para responder del género que se les entregue.

Entenza, 47, esquina Granvía, fábrica juguetes b

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 35 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutié, S. Pablo, 15, pral. 2.ª Consultas de 11 á 10

LA DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS.

Casa fundada en 1896.

Administración general de fincas desde el 1 por ciento. Compra y venta. Desahucios por abono, con informes y cobro de recibos atrasados. Barbá, 2, bajos, despacho. z 5

Préstamos

sobre papeletas del Montepío. También se compran. Rambla de Cataluña, 6, entl.ª, 2.ª, derecha 0

Préstamos rápidos

á propietarios ó industriales. Trato directo; calle Cortes, núm. 655, 1.ª, 1.ª 0

Créditos Ultramar

Últimas guerras. Se pagan en el acto con módica comisión. Rbla. Cataluña, 66, entr.ª, 2.ª, dra. e0

MUEBLES

THONET HERMANOS

felicitan á sus clientes el
AÑO NUEVO.

PELAYO, 40.

BARCELONA.

Barberos peluqueros aprendices: El señor Gual en su Academia enseña este oficio y les coloca en las barberías, con sueldo, en menos de cuatro meses. Clases día y noche. Salvadora, 12. c

Con 5 á 10,000 ptas.

se admitirá socio en fábrica de artículos venta todo el año con gran clientela, establecida hace 5 años en Barcelona. Administrará su capital y cobrará semanal y mitad de ganancias. Informes en el mismo establecimiento: Carmen-29-Gracia. c

Dibujos: Clases de 7 á 8 noche, honorarios 5 pesetas mes. Ancha, 61, colegio. c 2

Faltan bordadoras de medias para darles trabajo en casa, y aprendizas. Condal, 26, 5.ª d

Caballero de respeto ayudará á señorita joven con 125 ptas. mes; falta: sirvienta joven, mujer para limpieza. S. Pablo, 5 bis, entr.ª; de 10 á 12. d

Maquinistas para máquinas de calados, pafuetos de seda. Riera San Juan, 5, 4.ª d

Agentes para el seguro de ganado, se necesita en los pueblos del llano de Barcelona y también en la capital y pueblos agredados. Gravina, 12, pral. 2.ª de 9 á 11 y 5 á 4. d

Matrimonio joven solicita colocarse de crindos ó cuidarse de despacho. Rda. San Antonio, 88, Centro. d 5

CORSES.-Dolores Pell.

Faltan oficialas corseteras. Ronda Universidad, número 55, 1.ª, 2.ª d 0

Linda señorita con honrosa ocupación, que gana poco, desea apoyo de señor. Asalto, 40, bajos d

Se necesita un oficial prensista y un encuadernador que sepan bien su obligación. Inútil presentarse sin este requisito.

Lauria, número 62. g

Se necesita tenedor de libros y práctico en correspondencia para importante casa. Dirigir ofertas con detalles y referencias bajo R. 5, 2.ª B. á HAASENSTEIN & VOGLER, Fernando-2-1.ª g

Señoritas instruidas, elegantes y de gran moralidad, de 18 á 20 años, para un Sport en el extranjero, ganando 5 francos diarios, manutención y viajes. Aragón, 197, tienda, de 4 á 5 tarde. g2

Academia Claret

24-26 Fernando VII-24-26.

Clases prácticas de Cálculo, Teneduría, Reforma de letra, Correspondencia, Idiomas.

El título de Tenedor de libros que se expide es propiedad exclusiva de la Academia.

Caballero se asocia con señora o señorita interindependiente que disponga de 9,000 pesetas, para industria establecida muy lucrativa. Lista de Correos, iniciales I. G. g 3

Francés PROFESOR DE PARIS.
5 pesetas mes. Provenza, 276, 2.º, 2.º.
(Cerca paseo Gracia.) f 2

Casamientos En pocos días gestiona los documentos para celebrar matrimonio. Este, 12, 1.º, 9 a 1 y 5 a 9.2
Habitaciones de la una a las veinticuatro, calle del Call, Posada de Marsella. y

Barberos peluqueros, aprendices.—Los que deseen aprender este oficio y no quieren ser explotados ni engañados deben acudir a la Academia del señor Mir. Ferlandina, 25. f 1

El Doctor

E. TEJERO

Director de la clínica del mismo nombre, establecida en la calle de San Pablo, 26, 1.º, saluda a sus numerosos clientes y desea a todos un feliz AÑO NUEVO.

Colocacion. Se necesita personal a propósito para dedicarse al negocio de venta de librería. Informarán: calle de Aragón, número 255, de 5 a 8 de la tarde. 25

Aprendiz de 14 a 15 años, falta, J. Corrons, óptico, Rambla Catalanas, 4. z 0

LA INDUSTRIAL SACARIFICADORA
Fábrica de Glucosa

de D. M. Bra. Viñas, felicita a su numerosa clientela y les desea un feliz y próspero Año nuevo.

CASAMIENTOS

Se arreglan con actividad y absoluta reserva. Varias señoritas de todas edades y con dotes o fortunas desde 100 a 100,000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) a don R. Calderón, Rambla Catalanas, 46, 1.º Única casa formal. 2

CASAMIENTOS por 6 duros

Se despachan los documentos. Legitimación de hijos. Despacho acreditado ha. **Carmen, 37, 1.º**
ce 18 años del señor Vela.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios y comerciantes desde el 1.º de mayo por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, género y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo. v 0



ACADEMIA HISPANO-FRANCESA

Fundada en PARIS, 4, rue Feydeau, y establecida en Barcelona

Puerta del Angel, 1 y 3, piso 2.º

(esquina a la calle de Santa Ana.)

Título y marca registrados según la Ley. Nums. 627 y 11,020

ENSEÑANZA COMERCIAL

Clases especiales y esencialmente prácticas de Reforma de Letra, Caligrafía, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros por Partida doble, Francés, Correspondencia española y francesa, Ortografía, Operaciones de Banca y Bolsa, Documentos comerciales, Prácticas de Escritorio.

Leçons d'Espagnol aux Etrangers. Enseñanza del Francés con arreglo al nuevo método El Maestro Práctico de Francés, de propiedad exclusiva de esta Academia.

Nota importante: Las condiciones excepcionales de este Establecimiento legalmente autorizado, permiten afirmar que las lecciones de nuestro Programa de Estudios Mercantiles tienen el carácter de Lecciones particulares. Cada alumno recibe por separado las explicaciones necesarias y se le guía paso a paso, y con el mayor celo en sus ejercicios y prácticas de contabilidad general. Los resultados obtenidos con este sistema no pueden ser mejores.

Todas las clases están perfectamente atendidas por varios Peritos Profesores Mercantiles de reconocida competencia y exclusivos de la

Academia Hispano-Francesa
10 pesetas al mes
(Tres horas de clase diaria)

Dicha reducida cuota no es para cada asignatura sino que, por el contrario, comprende el estudio completo y rápido de todas las asignaturas anunciadas, en conjunto ó parcialmente, bien combinadas, según convenga al interesado.

Escritorios cómodos é independientes para personas de mayor edad.

Concesión especial del Título de Tenedor de Libros, previo examen de aptitud.

La Academia Hispano-Francesa, gracias a sus antiguas y numerosas relaciones, proporciona gratuitamente colocación en el Comercio y en la Banca a cuantos de sus alumnos se distinguen por su aptitud, buena conducta é inclinación al trabajo.

Horas de clase: Mañana Tarde Noche
9 a 1. 3 a 6. 6 a 11.

ESCRITORIO LOPEZ

Pocas palabras y obras son amaras
Enseñanza rápida de Cálculo, Teneduría,
Reforma de letra, Idiomas y Ortografía.
Rambla Flores, 1, (esquina Hospital). e

Costureras: Vestuarios militares. Calle de Escudillers, números 77-79. 469z e

Corbateras: Faltan oficiales y aprendizas ganando enseguida. Pom d'Or, 5, 4.º, 1.º 460z

Se necesita un aprendiz de 14 á 16 años; inútil presentarse sin buenas referencias. Calle Domenech, 4, fábrica de bordados. 1 g

Profesora superior, ha establecido una clase para señoritas, de 9 á 10 de la noche. Bailen, número 35, 3.º, 1.º 484z g

ENGLISH MODERN SCHOOL

Inglés, clases á 5 ptas. al mes. Lecciones particulares y á domicilio á precios económicos. También hay clases para señoritas. Joyellanos, 5, 2.º

• José G. Caballero •

COMISIONISTA

Rambla Flores, 39, 3.º

saluda á su numerosa clientela y les desea un feliz

• AÑO NUEVO. •

ACADEMIA ZADIN

REFORMA letra, ortografía, teneduría, cálculo, francés. Rambla Flores, 11, 2.º, y á domicilio.

ALTOS y BAJOS de contribucion; calle Pino, 4, bajos. 0

Tienda en Gracia junto al mercado para comercio. Ferlandina, 35, zapatería. 18

Madre é hija desean portoría ó estar al cuidado de un piso. San José, 16, 2.º, 1.º S. Gervasio. 12

Francés, Inglés, Teneduría, cálculos, reforma de letra. — Dos horas de clase diaria por 10 pesetas al mes. Una hora 7.50 plus. Conferencias particulares á 20 y 25 pesetas. Clases de siete de la mañana á diez de la noche.

Concejo de Ciento, número 578, Academia, entre Girona y Bailen. f g

Cigarrera. — Se ofrece á liar cigarros en casa ó á domicilio, calle Príncipe Viana, 15, 3.º, 1.º f

Billote tranvía 37.05, tiene carta corre.

• Ventas •

A PLAZOS sin aumento, sin fiador. Trajes y abrigos. — NOQUE, sastre. Doctor Dou, 6, pral.

Venta de 7 torres cerca tranvía y una casa en el ensanche de 2 tiendas y 10 pisos, todo por 15,500 duros. R. Concejo de Ciento, 358, 2.º, 2.º; de 12 á 2. 461e y

ESTÓMAGO.

Curacion rápida, radical é infalible de todas sus enfermedades con los **Polvos del doctor Julin Xero**, órientos de narcóticos y calmantes. Remedio heróico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones! Preciosa adquisicion de la ciencia médica. 4 pasetas frasco.

Alisina, pasaje Crédito, 4; V. Ferrer y C.ª Princesa, 1; Segala. Rambla Flores, 4, y principales farmacias de Europa y Américas. t 6

Piano nuevo á cuerdas cruzadas, verdadera ocasion. Montserrat, 20, 2.º

Piano de ocasion, propio para Reyes, baratísimo. Tapineria, 29, 2.º, 1.º

PIANO cruzado se vende. R. Paseo San Juan, 29, 1.º, 1.º (cerca Caspe).

CASTRERIA muy acreditada, punto el más céntrico de Hostafranca (Barcelona), se vende ó traspa. Razon: Rambla Centro, 57, Anuncios 22

Ganga: Se vende techeria aparroquiada, á prueba. Gran local, alquiler barato, cerca plaza mercado. R. Mayor, 45, fábrica chucote, Gracia. g

Maquinaria de ocasion

Casanova, 44, junto Granvia, e 0

Astillas de ocasion, se venden á precios baratísimos. Conde del Asalto, núm. 6, lojería. 0

Mobiliario: Por ruptura de enlace, solo por cuatro dias se vende á regalo: dormitorio, comedor, salon, despacho, paraguero, lámparas, cortinajes y alfombras. Provenza, número 268, 1.º, 2.º (junto Rambla Cataluña). ro

PIANO de ocasion, se vende. Rambla de las Flores, 16, entr.º 10

Caldera de vapor de hervideros.

Hay una en buen estado de conservacion de la fuerza de 20 caballos, con sus accesorios, inyector, manómetro, nivel, válvulas, tomas, etc., que habiendo sido sustituida por otra mayor se cederá á precio muy reducido. Razon: plaza Antigua 5 Borja, 14, bajos. b 5

Para teñir el cabello

usad la antigua tintura del Dr. Sastre y Marqués, HOSPITAL, 199. 2 0

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

A. DÍAZ. — San Pablo, núms. 52 y 54 0

Se traspa hotel establecido año y medio con numerosa clientela. Diríjase á su dueño, Pelayo, 7, de 10 á 12 y de 2 á 4. 585b 2

Piano cruzado se vende. Travesera, 85, piso 1.º, 2.ª puerta 1.ª, Gracia. 006b 6

Cinematógrafo acreditado y en punto céntrico, se vende por no poderse ocupar su dueño en este negocio. Razon calle Mayor, 212, Gracia. b 3

Venta urgente de una casa que da á dos calles, cerca del Paralelo, de superficie 6,545 palmos. Se dará barata. Razon Castellés, 2, 3.º, 2.º De 2 á 5 y de 8 á 9. b

Piano Se vende: verdadera ganga. Diputación, 189, 2.º, 4.º De 11 á 5. b 5

Jardinería, 2 jacas y guaranicones para vender. Parlamento, 55, cochera. d 2

2 milords, 2 berlinas, caballos, arreos y número 2 de plazas antiguas para vender. Menso, 194, taller de carruajes. 625d

PIANO de ocasion, se vende barato. Razon: Aribau, 77, pral., 1.^a d 2

Casas nuevas, sin gravamen, en el Ensanche, por 20,000, 13,000 y 7,500 duros al 5 y 12 por 100 limpio. Se comprará un solar ó permatará con casa. R. el interesado, Aragon, 571, 1.^a, 1.^a d

Máquina para hacer medias, se vende barato. Calle S. Pablo, 105-almac. d0

Farmacia bien situada se vende por ausentarse su dueño. R. Cortes, 760, fabrica licores. 25

Arca de lance en buen uso para guardar candales, se vende. Margarit, 18, tienda. 3

Se vende barato de ocasion barato. Gerona número 109, 4.^a, 1.^a, de 1 a 5. 2

PIANO muy barato se vende. Calle Guardia, número 11, 3.^a, 2.^a 595 22

Se vende una tienda de varios comestibles. Razon en calle Meres, 9, tienda. 24

Véndese cerniceria acreditada. Razon: calle de Aribau, 70 (peinadora). 543 r5

GANERIA, se vende. Razon: calle de San Antonio Abad, 5, tienda. 467d 2

Piano extranjero, casi nuevo, se vende. Casanova, 68, 5.^a, 1.^a 0

Compras.

Alhajas oro, plata, platino y dentaduras; la casa que más paga. Rambla Canaletas, 1, portal. 10

Zapatones viejos, recortes de piel, suela y correa, se compran. Diríjase por carta dando señas y precio de cada 100 kilos, para ir á verlos, á Rafael Higuera, Arco de Sta. Agustín, 7, 1.^a, 2.^a 75

Al contado alto precio, se compran muebles, saldos y establecimientos. Concejo de Ciento, núm. 240, (entre Muntaner y Aribau). Centro de salistas.

SE DESEA COMPRAR Máquina de vapor de 25 á 50 caballos, de consumo económico. (alibre-extractor) de 0'80 m. á 0'80 m. diámetro; preferible si tiene motor propio.

Solo se aceptarán si están en muy buen estado. Dejar nota Centro anuncios, Rambla Centro, 37.

PAPELETAS MONTE PIO Es sin disputa esta casa la que paga más por papeletas y alhajas Pelayo, 32, entreanillo. 0

Se compran muebles de todas clases y pisos enteros por importantes que sean. Canuda, 15. v0

Alhajas. Oro, plata, platino, monedas y dentaduras se compran á precios sumamente altos. Calle Cardenal Casañas, 8 (antes Riera del Pino), tienda de José Nuñez. 2 0

ALHAJAS.

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. Asalto, 6, tienda; frente Crédito Lyonés. e 0

Huéspedes.

Casa particular admitirá á caballero con asistencia. Brosoli, 4, 1.^a, junto á la calle Plateria.

Familia castellana ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Cortes, núm. 564, 1.^a, 1.^a 22

Casa particular admitirá 1 ó 2 caballeros á todo estar. Calle Aribau, 56, 1.^a, 2.^a, chaflan Concejo Ciento. 255 r2

Sra. desea caballero ó matrimonio, toda asistencia ó solo á dormir. Deu, 12, entlo., 1.^a 65

Gran casa de huéspedes

LA COMERCIAL.

instalada en los pisos 1.^a, 2.^a y 3.^a de la calle Barea, 11 (entrada plaza Argentera, 1, 1.^a)

Semica y cena siete días seguidos 5, 6, 8, 10 ptas.

A todo estar 9 duros mes ó 11 pesetas semana.

Rambla de Cataluña, 44, 2.^a, 1.^a Buenas habitaciones con asistencia. 818-4

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó solo á comer. Tallers, 67, principal. 2

Huéspedes á todo estar 60 ptas. mes y semanales 12 ptas. en adelante. Baños Nuevos-10-5, r

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros, á todo estar á 15 ds. mes. R. Riera Alta, 17, tienda. t

Se desea 1 ó 2 caballeros, con toda asistencia, Carmen, 25, 2.^a 505t

Bonitas habitaciones con asistencia, trato familiar. Menéndez, 15, 2.^a d

Madre é hija ceden bonita habitación á caballero con ó sin asistencia. Muntaner, 24, 3.^a, 1.^a (escalera derecha). 605r

Señora cede alcoba y gabinete con ó sin asistencia. Pino, número 5, 2.^a 621r

Hacen falta dos huéspedes con asistencia. Poniente, número 40, 3.^a, 1.^a 625 r2

Señora extranjera desea 2 ó 3 caballeros ó matrimonio á todo estar, buenas habitaciones, balcón Cortes, Torrell, 151, 4.^a, 1.^a 570r

Matrimonio sin hijos desea un señor como único huésped. Quintana, 15, bajos, izda., Gracia. r

Señora desea dos caballeros con ó sin asistencia. Calle Flor del Lirio, 2, 2.^a, 1.^a r

Familia castellana desea 2 ó 3 jóvenes á todo estar ó dormir. Conde Asalto, 69, 2.^a, 2.^a r

Cede 5 habitaciones, bajo n. calle Fernando, con ó sin. J. H. Zubano, 3, Anuncios. r

Matrimonio castellano cede hermoso cuarto con asistencia. Rambla de Cataluña, número 77, 1.^a, 2.^a r5

Se desea 1 ó 2 caballeros ó matrimonio á 3 pesetas. Calle Pelayo, 40, 5.^a, 1.^a 25

Casa particular cede un habitación amueblada á caballeros ó matrimonios con asistencia ó sin ella. Mendizábal, 25, 3.^a, 1.^a 659 8

Señora desea 2 caballeros á todo estar, trato familiar, 9 duros mes. Bot, 9, 2.^a 2

Casa particular desea 2 ó 3 caballeros á todo estar, bonitas habitaciones. Fernando, 39-3.^a-2.^a v0

Se admite un caballero con asistencia, cerca á la Universidad, Ronda S. Antonio, 61, 2.^a, 1.^a 2

Señora cede bonita habitación á caballero con ó sin asistencia. Poniente, 65, 5.^a, 2.^a, cerca Rda. g

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin ella. C. S. Pablo, 44, 2.^a; hay pral.

Calle Carmen, 59, 3.^a, 2.^a, señora castellana cede habitaciones para caballeros con ó sin. b 2

Se necesitan 2 caballeros á todo estar. Poniente, número 42, 5.^a, 1.^a 555b 2

Se recomienda visiten la casa de huéspedes, que los antiguos dueños de la calle de Vergara, han abierto en la Rambla del Centro, 15 (encima Tupinamba) y podrán apreciar las comodidades que ofrece por lo módico de sus precios. 0

Magnífica habitación, cuarto de baño, balcón en calle, con asistencia. R. Valencia-226-lecher. 42

Casa particular desearían un señor ó señora con ó sin asistencia. Concejo de Ciento, 342, 4.^a, 2.^a

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros formales con asist. Mallorca, 253, est. 2.ª, 1.ª P. Gracia. e

COMER Y CENAR 5 pesetas. A todo es-
tar 6 duros mes.
Guardia, 1, 2.ª, 2.ª e 0

Alquileres.

Entresuelo propio para despacho de Agencia de Aduanas, transportes, etc., etc. C. Castaños, número 2, esquina plaza Palacio. e 3

Se alquilan buenas habitaciones con muebles y sin ellos.—Razon: Cortes, 580, 5.ª, 2.ª v5

Almacén interior con motor eléctrico de un caballo, transmisión, embarrado, se alquila. Razon rambla Centro, 57, Anuncios. b 0

Gran almacén reformado y de los más grandes y claros de Barcelona, á propósito para toda clase de negocio ó industria, se alquila. Calle Conde del Asalto, número 15. Visible de 9 á 11 y de 2 á 5. r

Matrimonio sin hijos tiene sala para alquilar á caballero formal. Cadena, 7 bis, 2.ª, 1.ª v

Por 7 duros torre, 5 bien decorados dormitorios, agua, gas, lavadero, jardín, terraza, tranvía á 20 metros. Copérnico, 53, travesía Muntaner (San Gervasio). Razon Muntaner, 64, 2.ª, 1.ª v

Bonita y espaciosa habitación bien amueblada. Se cede á persona resp. mendiciable. 25-2.ª, y2

Se desea un caballero para dormir.—Razon: Plaza del Baensuceso, 5, tienda. v

TIENDA CON CUADRA para alquilar.—T. Vida ot, 15, Gracia. v

Se cede bonita habitación para caballero ó matrimonio. Córcega, 244, 1.ª, 2.ª v

Sala balcon á la Rambla para caballero á dormir 15 pesetas mes. Tallera, 2, 5.ª, 2.ª v

En punto céntrico Sra. sola cederá buena habitación reservada á caball. R. Virreina, esc. 4.ª

Se alquila media puerta para carne; calle de San Rafael, núm. 14, tienda. 6161

Se necesita 1 ó 2 caballeros de carácter para dormir. Trafalgar, 5, 4.ª, 1.ª i

Se desea un caballero para dormir. Razon: plaza Nueva, estanco. 6241

Condal, 7, 5.ª, 1.ª Habitación para caballero; casa particular. b2

Tiendas, almacenes, patio, luces, baratísimos. Razon Argenter, 15, tienda. 561b

Se alquila una tienda salon de barbería ó peluadora, con habitación y buena estantería, sin pagar traspaso; alquiler módico. Razon calle del Beato Oriol, 5, Hcada, Gracia. 602b 2

Pérdidas.

Se ha perdido un perro el día 25 con orejas muy grandes, color blanco, negro y rojo, patas blancas, con el nombre de Tut. Se gratificará su devolución: Plaza mercado del Clot, 15, 2.ª, 1.ª e2

Se ha extraviado un perrito de raza Fox, negro, con falta de pelo en el cuello y espalda derecha, collar con cascabeles y que responde á la voz de «Loe». Se gratificará su devolución en la calle de Valencia, 512, principal, 1.ª t 5

Se ha perdido un enchillo de postres; hoja de plata y mango de marfil. Se gratificará su devolución: Concejo de Ciento, 506, 1.ª t

Se ha extraviado un perro de raza Fox, con el ojo derecho y rabo negros, y que responde á la voz de «Jepi». Se gratificará su devolución: Claris, 90 chalet (chaletan Mallorca.) 6351

Hallazgos.

Recojida una cabra extraviada el 31, 5 y 1/2 tarde; en el Paralelo, puede pasar el dueño á recogerla; calle Amargós, 1, botica. t

Nodrizas.

Nodrizas para su casa, fuera de la provincia de Barcelona. Barbará, 53, 4.ª, 2.ª t 2

Sirvientes.

Platan; criadas, camareras y niñas de 14 á 16 años. Ronda S. Antonio, 88, El Modelo. t

Anuncios oficiales.

Tranvía de Barcelona, Euzancho y Gracia.—Sociedad Anónima.—En el sorteo de obligaciones de esta Sociedad, verificado el día de hoy, han resultado amortizadas las de números 104, 275, 571 y 635. Se advierte á los tenedores de las mismas que podrán presentar el cobro en las oficinas de la Sociedad Anónima «Los Tranvías de Barcelona» («Les Tramways de Barcelona» (Société Anonyme)), Ronda de San Pablo, número 45, las de los números referidos con los cupones 27 y siguientes, cualquier día laborable, de diez á doce. Del valor nominal de cada una se descontarán 250 pesetas por los impuestos correspondientes.

Barcelona 31 de Diciembre de 1906.—P. A. de la J. D.: El secretario, P. O. Elier.

Seccion telegráfica y telefónica

Recompensas.

París, 31 Diciembre.

Tokio.—El Mikado personalmente ha conferido condecoraciones á Oyama, Kuroki, Nogi y Togo por sus servicios prestados en la guerra de Rusia; además concede otras recompensas.

Reunion de obispos.—Profecía de un japonés.

París, 31 Diciembre.

¶ Dicen de Roma que la próxima reunion de obispos franceses tendrá lugar á fines de Enero.

En Nueva York un diario revolucionario japonés, en un artículo titulado «Revolucion», preconiza el asesinato del Mikado, de Roosevelt y de otros soberanos.

El sufragio universal en Austria.—Choque.

Viena.—Asegúrase que el 24 de Marzo se verificarán elecciones legislativas en toda la monarquía, empleándose el sufragio universal.

Bruselas. El tren rápido salido anoche fué alcanzado de costado por un tren de mercancías en la estacion de Wetteren cerca Gaud. El choque, que fué violento, destrozó numerosos coches; todos eran de primera; resultaron un empleado muerto y tres heridos. El servicio estuvo largo tiempo interrumpido.

El País.—Conferencias.—Proposiciones.

Madrid, 31 Diciembre (2^a 15 tarde).

El País, tratando del anarquismo en Barcelona, dice que en esa capital se han extremado más que en otra alguna las medidas de rigor y que la miseria obrera es menor que en otras partes; no puede, pues, atribuirse á falta de rigor ni á miseria el anarquismo en Barcelona; más bien puede atribuirse á la educación individualista que en Cataluña se ha dado al proletariado, y cree que el mejor remedio es fomentar el socialismo entre los obreros. Los republicanos perjudican su causa uniéndose á los anarquistas. Sería preciso ahora otro Clavé, pero que no fuese federal, sino socialista.

Como la falta de tiempo, por lo avanzado de la hora, anoche nos obligó á condensar someramente lo ocurrido en el Congreso, completamos con estas noticias lo más sensacional del resultado de la sesion:

El paréntesis de la sesion fué aprovechado para celebrar algunas conferencias interesantes. Acudieron al despacho del presidente los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, Moret y Gasset. En la entrevista con Canalejas se trató de la cuestion planteada por Romeo sobre declaracion de distritos vacantes y acerca de la interpretacion de artículos de la Constitucion y del reglamento de la Cámara. Canalejas renunció oportunamente una de las actas y la renuncia ha sido tramitada. Conviniéron los reunidos en que desde luego debia darse cuenta de la vacante de Antequera. El presidente dijo que se proponia hacerlo al final de la sesion. Así las cosas, cundió en los pasillos la noticia de lo que se había acordado. Borés y Romero se manifestó muy contrariado; esperaba que no se diera cuenta de la vacante de Antequera en la sesion de hoy. Romeo anunció que presentaría otra proposicion incidental á fin de que no se votara definitivamente ninguna ley sin el número suficiente de diputados.

Lo que ayer se propuso Romeo en el Congreso era impedir la aprobacion de los presupuestos si no se declaraban los distritos vacantes. Al reanudarse la sesion se presentaron las dos proposiciones incidentales de que dimos cuenta en telefonema anoche. Canalejas, que presidia, dijo que para dar cuenta de la vacante del distrito de Antequera se había presentado aquella proposicion, y que para ganar tiempo y esperar á que se recibieran los dictámenes de las Comisiones mixtas de presupuestos proponia la prórroga de la sesion. Así se acordó, y se leyó la primera proposicion de Romeo que pedía la desaparicion de las corruptelas parlamentarias y la aprobacion definitiva de leyes sin hacerse previamente el recuento de diputados. El jefe del Gobierno y Sanchez Guerra, en representacion de los conservadores, sostuvieron la legalidad de las prácticas que vienen siguiéndose, y la proposicion no prosperó. Seguidamente apoyó la suya el señor Borés, sosteniendo una serie de diálogos con la presidencia pidiendo la lectura de un artículo del reglamento y del *Diario de Sesiones* para recordar una tesis sostenida por don Cándido Nocedal acerca de la declaracion de distritos vacantes. La mayoría se impacientó, y el presidente, que había observado gran benevolencia con dicho diputado, consiguió al fin que Borés terminase su discurso. Así ocurrió á las once y media de la noche, en que se leyeron los dictámenes de las Comisiones mixtas después de retirar Borés la proposicion, y se levantó la sesion.

Para la sesion.—La guardarropía. — Promesa formal.

Madrid, 31 Diciembre (4'15 tarde).

Noticias de hoy en el Congreso.

Hoy desde primera hora los pasillos del Congreso están animados. Romeo, que se encuentra enfermo, ha dirigido una carta á Canalejas invitándole á que cumpla el reglamento, contando el número de diputados. Como Borés y Romeo están en la misma actitud, no ha empezado la sesión hasta que los ujieres han contado el número de diputados que han llegado al Congreso.

La nota cómica de la tarde es la orden dada á los encargados de la guardarropía, que aun no conocen á todos los diputados, para que no les entreguen los gabanes y paraguas hasta que termine la sesión.

Soriano ha conferenciado con Moret y Vega de Armijo y les manifestó que habiendo llegado á sus oídos que los conservadores pensaban discutir muy ampliamente la amnistía y que sería imposible que quedase hoy aprobada en el Senado, quería recordarles el compromiso contraído con él, pues si no se le renovaba la seguridad de que la amnistía sería aprobada, está dispuesto esta misma tarde á impedir la aprobación de los presupuestos.

La contestación ha sido bien explícita por parte de Armijo y Moret:

—No se cerrarán las Cortes hasta que la amnistía sea aprobada, prorrogándose las sesiones los días que sea menester.

Canalejas dijo que también abandonaría la presidencia del Congreso y rompería sus relaciones con el Gobierno si éste no cumplía lo que había ofrecido á Soriano para conseguir que quedaran aprobados los presupuestos; es decir, que por fin habrá amnistía, á pesar de los obstáculos puestos por los conservadores.

Un ministro á prueba de desalres.—Reforma.

Madrid, 31 Diciembre (5'15 tarde).

Subrepticamente y fiando en la falta de atención con que los presupuestos se discuten Reverter había incluido en la ley de presupuestos un artículo por el cual quedaba suprimida la inamovilidad de los empleados de Hacienda. El barullo y desconcierto con que se han discutido los presupuestos hizo que el artículo pasara en el Congreso, pero en el Senado, como ayer dijimos, fué sorprendido Reverter en su polacada, á pesar de lo cual el artículo fué aprobado. Enteradas las oposiciones del Congreso; representantes suyos visitaron hoy á Canalejas para advertirle que si no se retiraba por la Comisión mixta el artículo no pasaban los presupuestos. Después de muchas conferencias y cabildos el artículo ha sido retirado. El Gobierno ha salido, pues, del atolladero gracias, una vez más, á una humillación de Reverter, que queda en ridículo ante todo el mundo. El proceder de Reverter es objeto de grandes censuras, pues dicese que quería suprimir la inamovilidad para en estos días colocar unas cuantas docenas de amigos y paraguados en perjuicio de la Administración pública.

Otra reforma en el dictamen de presupuestos ha introducido la Comisión mixta á instancia de Morate. Es consignar 100,000 pesetas para el Instituto de Reformas Sociales para organizar los servicios de estadística é inspección del trabajo.

Una nota discordante.—El anunciado banquete.

Madrid, 31 Diciembre (6'15 tarde).

Antes de repetir á Soriano el Gobierno la seguridad de que la amnistía sería aprobada, Vega de Armijo conferenció con Maura, ofreciéndole éste que sus amigos del Senado cederían; pero no contaba Maura con los conservadores llamados palatinos. Uno de éstos, el conde de Benalúa, estaba dispuesto á que no fuera aprobada la ley de amnistía, cosa fácil en el Senado, donde un solo senador basta para impedir que se vote una ley. Vega de Armijo acudió al Senado y parece que ha conseguido del conde de Benalúa que desista de su actitud, haciéndole notar que por su especial situación pudiera sospecharse que obedecía á indicaciones de altas personas.

Hoy en el ministerio de Estado se ha verificado la entrega de las actas de ratificación de la Conferencia de Algeciras. Después se celebró el banquete anunciado, en que se pronunciaron los brindis de rúbrica por los diplomáticos y otro por Vega de Armijo. Este ha dicho que cada vez son mejores las impresiones de Marruecos y más segura la actitud de las naciones signatarias de resolver la cuestión marroquí por medios pacíficos.

Proposiciones incidentales.—Votacion.—Una carta.

B.A. Madrid, 31 Diciembre (9 noche).

El señor Borés y Romero ha presentado al Congreso dos proposiciones incidentales: una pidiendo que antes de las vacaciones se discuta la ley de Asociaciones y otra para que se discutan los dictámenes de actas graves.

En este momento se está procediendo a votar en el Congreso los presupuestos. Se necesitan 197 diputados. Se cree que habrá número bastante.

El alcalde de Barcelona ha escrito una carta al ministro de la Gobernación hablandole de asuntos de aquel Ayuntamiento, pero sin hacer la menor alusión á la renuncia de que se ha hablado.

Noticia de sensacion.—Nevada.

Coméntase la desaparición de una persona conocidísima que desempeñaba un cargo de confianza en la Junta directiva de un concurrido Centro recreativo, relacionándose la ausencia con la desaparición de 40,000 duros. La noticia ha causado sensacion entre los socios, que gran parte son militares.

En la madrugada última cayó una gran nevada que blanqueó la poblacion. La nieve alcanzó una cuarta de espesor. El gentío recorrió las calles. Hicieronse estatuas representando á Armijo, el juez de Chamberí, Pelaez y otros personajes conocidos. Los mangas limpiaron las vías.

Manifestaciones de Romanones.—La Comisión de actas.—Por fin

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que hoy celebrará el Parlamento definitivamente la última sesión para comenzar acto seguido las vacaciones. La duración de éstas se acordará en Consejo de ministros. Han llegado otros doce diputados y el ministro cree que en la votación del Congreso habrá número suficiente.

En el Senado se ha discutido el proyecto de los trigos y el de amnistía.

También ha dicho el ministro de la Gobernación que mañana se publicará la primera parte de la combinación de gobernadores, á que sirve de base la vacante de Sevilla. En esta primera parte figuran tres Gobiernos civiles.

El ministro de la Gobernación decía esta mañana que la Comisión del Congreso no ha emitido dictamen aun sobre el acta de Sigüenza, por lo cual no podrá renunciarla.

La Comisión de actas ha aprobado las de Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Sigüenza y Córdoba, quedando en disposición de que se proclamen las vacantes. La de Teruel ha sido anulada. La de Ferrol ha sido aprobada, proclamando al señor Milles.

Ha sido votada la amnistía en el Senado.

Desfalco.—Descarrilamiento.

Lo ocurrido en el Centro del Ejército y la Armada es lo siguiente: Hace días celebróse la elección de cajero. El capitán Trigo, que lo era, presentóse para la reelección; no la consiguió, pidió licencia y desapareció el día 19. Descerrajóse la caja y faltaban 55,000 duros, único capital que había. El Juzgado militar ha registrado y embargado el domicilio del fugado. Su esposa é hijos están aillidísimos.

Ampliando nuestra información acerca del desfalco del Casino Militar entiende en la causa como juez el comandante Juan Valderrama.

Se ha demostrado que el capitán López Trigo tenía premeditado el desfalco, pues no tenía bajo su nombre nada de lo que suponen poseía.

Los ministros de Estado y Gobernación han adoptado medidas pertinentes á este asunto.

Reina en el Casino Militar gran efervescencia. De las averiguaciones realizadas hoy por el Juzgado resulta que los títulos y valores hasta 500,000 pesetas fueron vendidos en Bolsa los días 15, 17 y 18 del actual por un agente distinto del que hace las operaciones en el Casino.

Viajeros llegados en el expreso que descarriló en Caspe dicen que el tren resultó destrozado, excepto el coche *sleeping*. Los viajeros estuvieron tres horas esperando hasta la llegada del tren socorro, que les condujo á Caspe. El descarrilamiento lo causó una peña que interceptaba la vía. Hubo dos lesionados, uno de ellos náufrago del *Sirio*.

CAMARAS

SENADO.

Madrid, 31 Diciembre (12 noche).

Comienza la sesión á las tres y media. Preside Amós Salvador. En el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El general Ochando reproduce un ruego formulado días pasados ratificando los extremos de aquél respecto á la mortalidad en el Ejército. Como en el primer día, excita al ministro de la Guerra á que se adopten algunas medidas encaminadas á conseguir disminuir la mortalidad en las guarniciones españolas, algunas de las cuales arrojan cifras verdaderamente aterradoras.

Weyler ofrece tomar precauciones y medidas que respondan á las indicaciones hechas por el general Ochando.

Se proclama la orden del día.

Se leen y aprueban sin debate en votación ordinaria varios dictámenes de escaso interés. Se votan definitivamente otros.

Se da lectura del dictamen de la Comisión correspondiente estableciendo un impuesto transitorio sobre los trigos.

El marqués de Santamaría consume el primer turno en contra. Impugna el dictamen, expresando su opinión de que antes de establecer el impuesto de que se trata, que el orador cree relativamente razonable y beneficioso, el Gobierno debe acometer una amplia reforma arancelaria. Reconoce que el ministro de Hacienda se ha visto obligado á hacerlo teniendo que elegir entre dos males: uno la ruina de la agricultura nacional y otro la elevación de los precios de los trigos. Reconoce, asimismo, que Reverter ha optado por el mal menor. Afirma, á pesar de ello, que el establecimiento del impuesto transitorio de que se trata puede perjudicar los intereses nacionales en su densidad normal marcha. Termina diciendo que lo que necesitan los productores para desenvolverse no son disposicio- es ministeriales, sino que haya paz en el país.

En nombre de la Comisión le contesta un individuo de ésta. Rectifican ambos.

El duque de Arévalo del Rey consume el segundo turno contra la totalidad del dictamen. Relaciona este asunto con el precio futuro del pan, manifestando que, como ya se dice por ahí, los panaderos de Madrid se proponen elevar el precio de dicho artículo al amparo, sin duda, de este proyecto.

Le contesta, en nombre de la Comisión, Ranero.

Interviene Reverter, contestando á los señores duque de Arévalo y marqués de Santamaría.

Rectifica el marqués de Santamaría y es aprobado el proyecto.

Se pone á discusión el proyecto de amnistía.

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Sanchez Toca para consumir el primer turno contra la totalidad.

El señor Sanchez Toca hace el reparo de que ninguno de los dos ministros que se hallan á la sazón en el banco azul (los de Guerra y Hacienda) puede ni debe contestarle en este asunto. Desea el orador que le escuche y conteste el ministro de Gracia y Justicia. A propósito de este reparo dice que el Senado está siendo, desde hace un año, objeto, por parte del Gobierno, de una desconsideración que ciertamente no merece la alta Cámara.

El general Weyler protesta, secundado por la mayoría.

El conde de Esteban Collantes protesta también y dice que se va por no hacerse cómplice de la farsa que va á tener lugar.

Los ministros y la mayoría protestan ruidosamente. (Campanillazos.)

Restablecido el orden, el señor Sanchez Toca dice que hablará de cosas ajenas al proyecto de amnistía hasta que acuda á la Cámara el ministro de Gracia y Justicia. Define la actitud de la minoría conservadora frente á los presupuestos, para deducir que su actitud ha sido de franca benevolencia para el Gobierno. Así, pues, no se dirá que combatimos por sistema el proyecto de amnistía. Combátelo rudamente y dice que su presentación á las Cortes implica una ofensa al Parlamento, en sus altas prerrogativas, y á las prerrogativas del poder real. Dice que este proyecto representa para el país una tremenda calamidad, puesto que no realiza obra de paz alguna, ni rehabilita cosas dignas de respeto y de rehabilitación. No se trata—dice—de una obra de clemencia, de gracia, de justo perdón. Se trata de una obra de debilidad é impotencia. Dice que el proyecto de amnistía significa para el actual Gobierno una herencia forzosa, lo cual constituye una gran pesadumbre para todos y cada uno de los ministros, los cuales

no sienten, á lo que parece, gran afición para el mismo; es decir, que se trata de una imposición hecha al actual Gobierno por sus protectores los republicanos.

El señor Navarreteverter protesta airadamente.

El señor Sanchez Toca sostiene con gran energía que este proyecto es depresivo para la opinión pública honrada, para el Ejército y para las instituciones monárquicas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia. Niega el carácter impositivo atribuido al proyecto. Afirma que se trata de una obra de paz y asegura que el proyecto de amnistía es producto exclusivamente de la libérrima iniciativa del Gobierno. Por lo demás — añade —, la Cámara podrá votar ó no el proyecto, toda vez que el Gobierno no hace de esta cuestión, cuestión cerrada ni de Gabinete. Defiende ardorosamente el proyecto, diciendo que es mucho menos radical que otra ley análoga de Cánovas del Castillo, lo cual prueba que no es tan disolvente como ha dicho el señor Sanchez Toca el proyecto de amnistía. Con palabras sentidas afirma que por muy insignificantes que sean los hombres que forman el actual Gobierno, tienen la necesaria dosis de dignidad para no aceptar, para no admitir, siquiera en hipótesis, imposiciones de nadie.

Rectifica el señor Sanchez Toca, manteniendo sus conocidos puntos de vista.

Rectifica también el señor Barroso.

Interviene el señor Gullon, pronunciando breves palabras para defender al Gobierno del general Lopez Dominguez de ataques inferidos á él por el señor Sanchez Toca. Afirma que ni un solo día se ha interrumpido la discusión de los presupuestos á causa de la ley de Asociaciones.

El señor Sanchez Toca rectifica de nuevo.

Interviene el señor Labra para explicar el voto de la minoría republicana. Afirma que este proyecto de amnistía es deficiente y manifiesta que era mucho más perfecto el que se presentó en 1890. Repite, no obstante, que votará la ley que se discute por creer que ésta borrará por completo los efectos de la de jurisdicciones.

Nuevamente rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa á la discusión del articulado.

Sin debate se aprueban los cuatro artículos de que consta el proyecto en votación ordinaria, quedando sobre la mesa para la votación definitiva. Acto seguido se pone á discusión el dictamen y el voto particular del señor Alvarez Guijarro sobre el proyecto de ley modificando la división territorial de Barcelona para las elecciones de diputados provinciales.

Defiende el voto particular su autor, señor Alvarez Guijarro, que se muestra opuesto á dicha modificación y además califica de innecesaria la prisa con que se discute esta importantísima cuestión, puesto que aun faltan varios meses hasta que llegue la renovación de las Diputaciones provinciales. Se tiene tanta prisa para modificar la división de los distritos electorales y en cambio se ha realizado el aumento de Juzgados en la capital de Cataluña completamente á espaldas del Parlamento. Anuncia que la minoría conservadora se opondrá con todas sus fuerzas á que pase este proyecto.

Se suspende el debate y se propone la urgencia de la votación definitiva de todos los proyectos aprobados en la tarde de hoy. Adoptado el acuerdo, se votan todos ellos.

A propuesta del presidente se acuerda suspender las sesiones hasta el 21 de Enero y se levanta la sesión á las siete y veinte.

CONGRESO.

Madrid, 31 Diciembre (12 noche).

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Laviña. Los escaños muy concurridos. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.—El señor Nocedal presenta varias exposiciones contra la ley de Asociaciones.

El señor Gálvez Holguín se queja de las imposiciones de los obreros panaderos de Madrid, manifestando que los patronos están dispuestos á cerrar sus establecimientos antes que seguir aguantando las imposiciones de los obreros. Pide al Gobierno que intervenga en el asunto y haga respetar la decisión de la Junta local de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación dice que entre los obreros y los patronos de Madrid hay un pacto, que los obreros se hallan dispuestos á cumplir, y las autoridades en este asunto se limitan á velar por el derecho de todos.

El señor Gálvez Holguín desea que se resuelva el pleito de una vez, pues la situación es anómala desde el 3 de Octubre.

El ministro de la Gobernación objeta que lo que ocurre es que los patronos se niegan á dar el descanso semanal á los obreros, y este descanso debe dárseles. Por tanto, no es ponerse contra los patronos, ni amenazarles, lo que hace el Gobierno, sino ponerse al lado de la ley.

El señor Gálvez Holguín: Es que los obreros quieren imponer como sustituto al obrero que á ellos les parezca.

El señor Nougués: ¡Si tendrán razón los obreros, cuando el Gobierno se la da! Lo menos que se puede hacer con esos patronos panaderos que faltan á la ley es condenarles al pago de multas. Aduerte al señor Gálvez Holguín que debe ser diputado de la nación y no defensor de los patronos panaderos de Madrid.

El señor Borés lee un telefonema, de cuyo contenido no podemos enterarnos.

El señor Catalina defiende á los obreros y elogia al Gobierno porque obliga á los patronos á cumplir el pacto que tienen con los obreros.

El marqués de Villaviciosa de Asturias empieza á explicar su anunciada interpelación haciendo la señal de la cruz é implorando la gracia del Altísimo para que acierte á expresar sus ideas. Yo —dice— tengo fama equivocada de *sportmen* y de *dilettanti* de la política, y lo que soy es un muchacho estudioso. (Grandes carcajadas.) Yo voy al tiro de pichón porque es el *sport* que gasta menos fósforo.

El señor Soriano: ¡Viva el rey!

El marqués de Villaviciosa: Yo me encanto cuando veo al rey descansar de las fatigas de la gobernación del Estado en la Casa de Campo.

El señor Soriano: ¿Cazando perdices?

El marqués de Villaviciosa y la presidencia ruegan al señor Soriano que no interrumpa.

El primero continúa explicando su interpelación entre frecuentes carcajadas de la Cámara. Es muy difícil hacer extracto del orador, pues en ingeniosidades pasa más de media hora. Entre otras cosas dice que la mollera de los españoles es una olla de grillos, que la finalidad de la política es la conquista de la felicidad de la patria y se extiende en largas consideraciones metafóricas sobre la felicidad para terminar en que el fin del Estado es el mantenimiento de la libertad. Hay que combatir á los enemigos de la libertad, y para ello es necesario ser sencillos como la paloma y prudentes como la serpiente. ¿Cuáles son los enemigos de la libertad? El fanatismo de las ideas y el fanatismo de los intereses. Tanto el fanatismo clerical como el jacobino son símbolos de intolerancia. Entre el fanatismo de los intereses tenemos el rutinario y el revolucionario; con el primero va á gusto en el machito; con el segundo sigue la máxima «A río revuelto ganancia de pescadores». Entona un himno á la moral y á la honradez, explica lo que es la ciencia y dice que son sagradas las creencias particulares; pero son modificables en sus divergencias irreductibles, que son la creencia general. Si se quieren prosélitos —dice— utilícese la Prensa ú otros medios análogos; pero no echemos mano para ello de la ley, que debe ser el sostén de todos los ciudadanos. Dice que en la ciencia ha encontrado la ley de la vida y la ha visto desenvolviéndose en la civilización. Defiende la ley del trabajo, que es la que le ha dado la sabiduría y le ha hecho descubrir todo lo del mundo. Por fin llega á la instrucción pública, que en España —dice— es la inmoralidad de las immoralidades. En instrucción pública se abusa de los niños, porque éstos son débiles, y se echa sobre ellos una carga muy pesada. Es absurdo, es una felonía, cargar sobre los niños veinte y tantos exámenes y centenares de asignaturas, y así se hace su ignorancia. Esta es la causa de nuestra degeneración y nuestras desgracias. (Bien en la Cámara.) El mercantilismo de la enseñanza hace que los programas se hinchen y así los niños toman miedo á la enseñanza y se quebrantan sus facultades. Me dan ganas de llorar al pensar en los niños completamente desamparados. (Muy bien.) El público no ve esto; el público no lo comprende. Yo he luchado aquí y en el Senado dos años por un proyecto en pro de los niños y he tenido en frente tres catedráticos, los señores Sánchez Román, Santa María y Jimeno, que han negado mis manifestaciones. El clericalismo no hace lo que la burocracia. El clericalismo me impone la confesión para ir al cielo; pero si no quiero no me confieso y no voy al cielo, pero voy viviendo, y santas pascuas. (Risas.) La burocracia es el clericalismo del Estado, como el clericalismo es la burocracia de la Iglesia. El clericalismo y la burocracia que viven de la enseñanza son iguales.

El marqués de Villaviciosa dice: La ninfa Egeria de cada uno de estos señores que han batido el record del plan es un catedrático que hace lo que conviene á los intereses de la clase. Pensaron en dar carácter práctico á la enseñanza, é hicieron una obra desastrosa. ¿Qué debe ser la enseñanza? Lo han dicho Ferry y el emperador de

Alemania, que dijeron que lo más sagrado que hay son los pobres niños. En España se enseña a los niños sólo para unos exámenes que son la pesadumbre del estudio. Recuerda la frase del sociólogo Wolf de que la lucha por la existencia es el monopolio de los más fuertes. Explica el origen de la secularización de la enseñanza en Francia, que fué debida a las exigencias de los maestros del Estado, que querían ver aumentado su sueldo, quitando para ello la instrucción a los religiosos. Este es el anticlericalismo francés. Ya ve el señor Canalejas si es cándido que se venga ahora con el proyecto de ley de Asociaciones.

Dice que no sobre la religión está el hombre, y el niño es el hombre digno de todo Amparo. Examina la obra de García Alix.

Entran los señores Maura y Alvarez (don Melquíades) y repite parte de su discurso. La presidencia le ruega que procure terminar pronto para que el Gobierno tenga tiempo de contestarle antes de entrar en el orden del día.

El orador dice que quiere terminar exponiendo lo que se debe hacer. Pide que se supriman los exámenes.

El ministro de la Gobernación le contesta aceptando los elogios y rechazando los cargos. Defiende la gestión de los catedráticos españoles.

El marqués de Villaviciosa: Lo que sucede es que todo director de colegio particular adquiere del catedrático de la asignatura tantos libros de texto como alumnos hay y éstos vuelven de los exámenes cargados de sobresalientes.

El ministro de la Gobernación: Esto no se puede admitir.

Léese el dictamen de la Comisión mixta de presupuestos.

El señor Borés consume el primer turno en contra. Interesa la necesidad de que se cumpla el reglamento estrictamente y pide a la presidencia que invite a los senadores que se hallan presentes a que abandonen los escaños y los diputados que están de pie que se sienten y ordene se cuente el número de diputados antes de empezar la votación.

El presidente contesta que se cumplirá el reglamento; pero que no puede hacer la invitación que el señor Borés desea, porque no es reglamentaria.

El señor Borés. ¿De qué número de diputados consta la Cámara en la actualidad?

El presidente: Han jurado el cargo 331; de modo que la mayoría absoluta serán 191.

El señor Borés pide que se cuente el número de diputados.

Ocupa la presidencia el señor Canalejas. Varios miembros de la mayoría solicitan que se vote nominalmente el dictamen. Al empezar la votación el señor Borés abandona su escaño y la mayoría le abuchea. Es aprobado por 203 votos. El resultado es recibido con aplausos.

Pónese a debate otro dictamen de la Comisión mixta y el señor Borés también pide que se cuente el número de diputados. La mayoría protesta.

A petición de varios diputados liberales se procede a votar nominalmente el dictamen. También es aprobado por 212 votos. En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de presupuestos. En la misma forma se aprueba otro dictamen.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Laviña.

El señor Moret hace notar que en los presupuestos aprobados no se consigna un crédito de 100,000 pesetas que el anterior Gobierno propuso para atender a los gastos que origine la inspección del trabajo organizada por el Instituto de Reformas Sociales. Se lamenta de que haya desaparecido esta partida de los presupuestos, una de las escasas que se consignaban en favor de la clase trabajadora. Invita al Gobierno a que formule un proyecto de ley concediendo este crédito cuando se reanuden las Cortes.

Vega de Armijo se muestra de acuerdo con Moret y promete acceder a su deseo.

El presidente participa que se va a dar cuenta de la vacante del distrito de Antequera, y con este propósito recuerda los méritos de Romero Robledo. Despues preguntada a la Cámara si declara la vacante.

El señor Mataix se queja de que no se hayan unido explícitamente los prohombres de la Cámara al homenaje del presidente.

El señor Borés enaltece la memoria de su ilustre tío, Romero Robledo, censurando que el Parlamento no le haya tributado los debidos honores.

Advierte el presidente, señor Laviña, al orador que el señor Canalejas dedicó sentidas y elocuentísimas frases a Romero Robledo cuando el martes dió cuenta de su fallecimiento.

Continúa su discurso Borés, con la Cámara distraída.

El presidente le interrumpe, declarando que se suspende el debate.

El presidente del Consejo propone que la Cámara interrumpa sus tareas hasta el 21 de Enero. Así se acuerda y se levanta la sesión.

Manifestación.—Plan parlamentario.

Madrid, 31 Diciembre (12 noche).

En este momento hay una gran manifestación en la Puerta del Sol. Un gentío inmenso, que la mayoría lo componen mujeres y chiquillos, está comiendo uvas a las doce en punto. Manifiestan gran júbilo.

Para cuando se reúnan las Cortes fijaráse el plan parlamentario, teniendo por base la discusión de los Consumos y Asociaciones.

No hay dimisión.—Renuncias.

No se ha confirmado oficialmente la dimisión del alcalde de Barcelona.

Canalejas, espontáneamente, ha renunciado el acta por Ciudad Real, optando por la de Alcoy. Igual han hecho los que tenían actas dobles.

Orillando dificultades.—Alguacil procesado.

Durante toda la mañana estuvo Canalejas celebrando conferencias con los prohombres conservadores para orillar las dificultades que hubiera para la aprobación de los presupuestos.

El Juzgado que entiende en el asunto del Frontón ha dictado auto de prisión y procesamiento contra todos los detenidos en la cárcel, incluso contra Miguel Berriatúa. También ha procesado al alguacil García, del Juzgado de Chamberí, que estaba dentro del Frontón cuando la resistencia al juez del Centro. El Juzgado recibió a todos indagatoria en la cárcel y realizó una inspección ocular en el Frontón. Se exigen 1,000 pesetas de fianza a los que deseen disfrutar de libertad provisional.

Vega de Armijo sincerándose.—Consejo.

Tan pronto como la amnistía fué votada en el Senado el marqués de la Vega de Armijo dijo a Soriano:

—La amnistía ha sido votada. ¿Ve usted cuán injusto ha sido dudando de mi palabra?

Al terminar la sesión se reunieron los ministros en Consejo para despachar varios expedientes de interés local. Acordaron los nombramientos de gobernador de Tarracona a don Gil Reger, y don Pascual Lopez y señor San Martín para Córdoba y Sevilla respectivamente. Acordóse también la concesión de cruces a las personas que intervinieron en la Conferencia de Algeciras, incluso a los empleados más modestos, como los telegrafistas, y el título de duquesa de Algeciras a la madre del duque de Almodovar del Río. Cambiaron impresiones sobre la política haciendo alarde de la satisfacción que les ha causado el resultado de la sesión.

Agradecimiento.—¡Viva España y su Banco!—Cumplimientos.

El encargado de Negocios de Guatemala telegrafía al ministro de Estado participándole que los Gobiernos de Honduras y Nicaragua le ruegan exprese al rey y al Gobierno español su agradecimiento por haber dado solución al litigio sobre límites pendiente entre ambas Repúblicas.

El acuerdo fijando el segundo dividendo del Banco de España se tomó después de haber hecho el balance del año. Como las sucursales han ganado dos millones más las ganancias realizadas, según el balance de hoy, ascienden a 2,199 millones y a igual fecha del anterior fué de 1,827, el dividendo será mayor. El dividendo acordado es de 55 pesetas, que se cobrará desde el 7 de Enero.

El rey recibió en audiencia esta noche al embajador de Inglaterra y al nuncio.

Felicitaciones a Soriano.

Don Rodrigo Soriano ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de sus gestiones de estos días para obligar al Gobierno a no faltar al compromiso adquirido con los diputados de Solidaridad Catalana, consiguiendo que la amnistía fuera aprobada antes de cerrar las Cortes. Realmente la tenaz perseverancia de Soriano se ha impuesto al Gobierno.

Conmemoración.

Palma.—Costeada por el Ayuntamiento verificóse la conmemoración de la conquista de la isla por Jaime I. Los oficios de la catedral han sido presididos por el gobernador con asistencia de las demás autoridades y representaciones de diferentes corporaciones. Había inmenso gentío. El canónigo Gavan describió la conquista haciendo resaltar la figura de aquel rey. Terminada la función el Ayuntamiento acordó colocar el retrato de don Jaime en el salón de sesiones.

Frase de éxito.—Del banquete.

Madrid, 31 Diciembre (12 noche)

Vega de Armijo decía hoy en el Congreso que, reunidos en el banquete del ministerio de Estado, se habían congratulado todos de la destitución del tunante Raisul. La frase ha tenido gran éxito.

En el banquete diplomático de esta mañana en el ministerio de Estado con motivo del depósito del acta de Algeciras, Vega de Armijo brindó por los soberanos y jefes de los Estados representados en el acto, dedicando sentidas frases á la memoria del duque de Almodóvar y expresando la satisfacción de nuestra patria por haber cooperado á una obra que puede ser tan fecunda para el porvenir de Marruecos y asegura la buena armonía de las naciones. El embajador de Alemania brindó por el rey de España y por la prosperidad española. Vega de Armijo dió cuenta de haberse firmado el decreto concediendo el título de duquesa de Algeciras á la madre del duque de Almodóvar.

Trenes bloqueados.—A 23 grados bajo cero.—Riña.

París 31 Diciembre.

En la region del Norte ha caído una fuerte nevada. Los trenes de diferentes líneas han quedado bloqueados. Los servicios están retrasados.

En Belfort el termómetro ha descendido á 25 grados bajo cero.

Túnez.—Ha estallado una riña entre unos marineros de la escuadra y varios indígenas, resultando un marinero muerto y dos heridos. Los autores han sido detenidos.

Nombramiento.—De Roma.

Un decreto presidencial nombra caballero de la Legion de Honor al señor Antigon, encargado del Consulado de segunda clase en Alicante.

Roma.—*L'Observatore Romano* dice que no se ha fijado aún la fecha para trasladar los restos de Leon XIII.

Incendio.—En China.

Bruselas.—A las tres de la madrugada ha estallado un violento incendio que en media hora ha destruido unos grandes almacenes de novedades de la rue Neuve.

Pekin.—Las autoridades han ordenado cerrar las factorías.

Mitín en Buenos Aires.—Catástrofe.

Buenos Aires.—En la plaza de Colon se ha celebrado un gran mitín de adhesión á la política francesa por la separación de la Iglesia y del Estado.

Washington.—En la línea de Baltimore han chocado dos trenes, uno de pasajeros contra otro de mercancías. Hay 40 muertos y un centenar de heridos.

Imprenta de EL TRINIDAD, esquadras Huerta, 3 bis, bajo.

Enseñanza Comercial



TÍTULO Y MARCA REGISTRADOS SEGUN LA LEY
Núms. 627 y 11,020.

ACADEMIA HISPANO-FRANCESA

Puerta del Angel, 1 y 3, 2.º, esquina á la calle de Santa Ana.

Véase el anuncio correspondiente en la sección de AVISOS.